



Gobierno de la Provincia de Mendoza - República Argentina
"Año del 90° Aniversario de la Fiesta Nacional de la Vendimia"

Resolución

Número:

Mendoza,

Referencia: DGE - Apruébese el Plan de Estudios de la carrera a distancia Tecnicatura Superior en Turismo y Hotelería.

VISTO el EX-2026-01613424- -GDEMZA-MESA#DGE, caratulado: "EaD- "Tecnicatura Superior en Turismo y Hotelería" Instituto Superior 9-024 "Lavalle", y

CONSIDERANDO:

Que la oferta educativa respeta el marco de las leyes nacionales y provinciales vigentes: Ley Nacional de Educación N° 26.206/2006, Ley de Educación Superior N° 24.521/1995, Ley de Educación Técnico Profesional N° 26.058/2005, Ley Provincial de Educación N° 6.970/2002, y resoluciones correspondientes;

Que las prácticas profesionalizantes se rigen por las Resoluciones CFE N° 261/06, 229/14, 295/16, 115/10, 288/16, 287/16 y DGE N° 2992/15;

Que la Educación Técnico Profesional es fundamental para el desarrollo económico, social, cultural y político de la Nación;

Que las nuevas ofertas de nivel superior técnico-profesional deben garantizar a los estudiantes una formación sólida en conocimientos, habilidades, valores y actitudes profesionales para su inserción laboral;

Que las competencias profesionales fomentan la integración y participación local para el desarrollo regional;

Que la titulación de Nivel Superior debe responder a la demanda de formación de recursos humanos calificados acorde a las necesidades socio-productivas y culturales;

Que la formación a distancia está contemplada en la Ley de Educación Nacional N° 26.206/2006 y debe registrarse y evaluarse según la Resolución CFE N° 346/18;

Que la RIT-2019-1679-GDEMZA-DGE regula la educación a distancia en la provincia de Mendoza;

Que es necesario aprobar los planes de estudio de ofertas educativas a distancia con nota de viabilidad jurisdiccional;

Que la Dirección General de Escuelas tiene la atribución de dictar normativa pedagógica e institucional para el funcionamiento del sistema educativo según la Ley Provincial de Educación N° 6.970/2002 y el Decreto provincial N° 530/18;

Que la educación a distancia promueve la democratización, igualdad y ampliación de oportunidades para jóvenes y adultos;

Que la Dirección General de Escuelas remitió la propuesta de Tecnicatura Superior en Turismo y Hotelería Superior 9-024 "Lavalle" a la Comisión Federal de Registro y Evaluación Permanente de las Ofertas de Educación a Distancia, siendo declarada viable según las Resoluciones CFE N° 221/04 y N° 346/18;

Que la Cabecera Jurisdiccional de Educación a Distancia de Mendoza emitió un informe técnico favorable a la oferta educativa;

Que la oferta educativa ha recibido la aprobación por 3 (TRES) años por parte de la Comisión Federal de Registro y Evaluación Permanente de las Ofertas de Educación a Distancia según el Acta de Dictamen N° 3186/2025 del 19 de noviembre de 2025, con validez hasta el 31 de diciembre de 2028;

Que previo a la autorización para matricular en Mendoza, la institución debe cumplir con la normativa nacional y provincial vigente y las disposiciones de la Dirección de Línea correspondiente;

Que es necesario que la Jurisdicción apruebe el plan de estudios que obtuvo dictamen favorable para continuar con la tramitación del registro y validez nacional de los títulos;

Que la institución ha desarrollado un entorno formativo que facilita prácticas profesionalizantes a través de proyectos integradores y convenios para prácticas supervisadas a distancia;

Que se ha detectado un error involuntario en el Anexo de la RESOL-2026-791-E-GDEMZA-DGE, y es necesario subsanarlo, para proceder con el acto administrativo correspondiente;

Por ello,

EL DIRECTOR GENERAL DE ESCUELAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.- Deróguese la RESOL-2026-791-E-GDEMZA-DGE y el anexo correspondiente a la misma.

Artículo 2do.- Apruébese el Plan de Estudios de la carrera a distancia Tecnicatura Superior en Turismo y Hotelería, presentada por el Instituto Superior 9-024 "Lavalle", cuyas especificaciones se detallan en el Anexo (archivo embebido) del presente resolutivo.

Artículo 3ro.- Autorícese al IES 9-024 la implementación de la Tecnicatura en un todo de acuerdo con el proyecto aprobado por el Acta de Dictamen N° 3186/2025 con fecha 19 de noviembre de 2025, emitida por la Comisión Federal de Registro y Evaluación Permanente de las Ofertas de Educación a Distancia del Consejo Federal de Educación, que otorga Aprobación por 3 (tres) años, desde la fecha de su emisión, hasta el 31 de diciembre de 2028.

Artículo 4to.- Dispóngase que, para la matriculación de estudiantes, durante la vigencia autorizada en el Artículo 2do de la presente resolución, el Instituto deberá contar con la autorización previa de la Dirección de Educación Superior de la Dirección General de Escuelas de la provincia de Mendoza,

Artículo 5to.- Dispóngase el cumplimiento de las observaciones del Dictamen N° 3186/2025 y de cada una de las conclusiones referidas a los indicadores pautados en la normativa federal vigente, con especial atención a la titulación y a las obligaciones académicas previstas, así como a las solicitudes relativas al acompañamiento y monitoreo que realice el área de Educación Digital- Cabecera Jurisdiccional de Educación a Distancia- Mendoza.

Artículo 6to.- Establézcase como domicilio de la sede institucional de la oferta educativa, el edificio ubicado en Fleming 25, esquina Dr. Moreno – Lavalle - Mendoza, donde se desarrollarán las funciones administrativas- pedagógicas y se garantizarán las obligaciones académicas que se detallan en la propuesta.

Artículo 7mo.- Tramítese, a través de la Dirección de Educación Superior de la Dirección General de Escuelas, la validez nacional de la Oferta educativa autorizada en el artículo primero de la presente norma, ante la Secretaría de Educación, del Ministerio de Capital Humano de la Nación

Artículo 8vo.- Publíquese y comuníquese a quienes corresponda.

Digitally signed by GARCIA ZALAZAR Manuel Tadeo
Date: 2026.03.18 14:20:33 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by GDE GDEMZA - Gestion Documental Electronica
MENDOZA
DN: cn=GDE GDEMZA - Gestion Documental Electronica
MENDOZA, c=AR, o=Ministerio de Gobierno Trabajo y Justicia,
ou=Direccion General de Informatica y Comunicaciones,
serialNumber=CUIT 30999130638
Date: 2026.03.18 14:20:35 -0300

ANEXO

I. ESPECIFICACIÓN DE LA CARRERA

- a. NOMBRE DE LA CARRERA: Tecnicatura Superior en Turismo y Hotelería
- b. TÍTULO QUE OTORGA: **Técnico/a Superior en Turismo y Hotelería**
- c. CARGA HORARIA: 1905 horas reloj.
 - 517 horas presenciales (27.14%)
 - 1388 horas no presenciales (72.86%)
- e. MODALIDAD: a distancia

II. DISEÑO DE LA PROPUESTA CURRICULAR:

Fundamentación de la propuesta pedagógica

El Instituto de Educación Superior 9-024 LAVALLE, establecido en 2008 se rige como una institución clave en la formación de docentes y técnicos superiores en el departamento de Lavalle, provincia de Mendoza. Su oferta educativa, compuesta por cuatro profesorado y cinco tecnicaturas, se ha expandido recientemente con la implementación de la Tecnicatura Superior en Turismo y Hotelería en modalidad a distancia. Esta decisión responde a la imperiosa necesidad de formar profesionales capacitados en el sector turístico, dada la relevancia de este ámbito en la economía local. El Instituto, consciente de los desafíos sociodemográficos de Lavalle, como la dispersión poblacional y las dificultades de acceso a la educación superior, busca a través de la modalidad a distancia, democratizar el acceso a la formación y fortalecer el desarrollo socioeconómico de la región.

La educación superior local se complementa con un instituto de formación docente de gestión privada y ciclos complementarios a partir de convenios con universidades públicas y privadas. No obstante, el acceso se ve limitado por la dispersión de la población, las distancias extensas y el transporte público deficiente, afectando principalmente a las zonas rurales. La educación básica también destaca por sus escuelas rurales, incluyendo escuelas albergues vinculadas a las comunidades huarpes.

Como aspecto favorable, la municipalidad de Lavalle generó la empresa INTERLUZ, unidad de Proyectos Lavalle S.A.P.E.M (Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria), con el fin de suplir las falencias de conectividad en distintas localidades del departamento. En consecuencia, durante 2021, se habilitaron puntos de conectividad en zonas del secano, que se suman a los existentes en áreas urbanas.

Lavalle es uno de los 18 departamentos de la Provincia de Mendoza, ubicado en el sector noreste del territorio provincial. Con una superficie de 10.244 km², representa el 6,88% del total de la superficie provincial. Con una población de 36.738 habitantes, según datos proporcionados por el censo nacional del año 2010 (actualmente estimada en 44000 habitantes aproximadamente), y una densidad de 3,59 hab./ km².

Se destaca el contraste entre el Oasis o Zona Irrigada equivalente al 3% de la superficie total del departamento, y el 97% ocupado por la Zona árida no Irrigada o mal denominada “secano” o “desierto”. El desarrollo económico se basa en la producción agropecuaria. Las principales actividades agrícolas son: vitivinicultura, horticultura, fruticultura, actividad forestal, apicultura y en ganadería, la cría de ganado bovino y caprino. A nivel turístico posee características particulares que lo constituyen en un destino turístico único en la región por la ubicación de su cabecera a pocos minutos del aeropuerto internacional Francisco Gabrielli. Dispone de atractivos culturales, religiosos, naturales y rurales pero no todos los atractivos y sitios de interés tienen un reparo y una promoción que beneficien su fortalecimiento. Su manejo depende de la Dirección de Turismo y Cultura de la Municipalidad de Lavalle, quien gestiona localmente los bienes de pertenencia público y privado.

Desde el Municipio se fomenta, junto con organizaciones civiles y empresarias del departamento, el desarrollo del turismo como parte de la matriz productiva departamental, generando una fuente de ingresos genuina que se sumaría a las ya mencionadas. Con la llegada del nuevo siglo, la articulación entre entidades dio un fuerte impulso al turismo rural, ecoturismo y turismo cultural, ampliando una oferta que requiere cada vez más de personal y agentes capacitados. Estas propuestas se desarrollan principalmente en áreas rurales, tanto irrigadas como no irrigadas que, en muchos casos, se encuentran alejadas de los centros urbanos con oferta educativa superior, haciendo de la educación a distancia una alternativa viable y deseable.

El Plan de Ordenamiento Territorial Municipal describe y detalla la situación del turismo departamental dando cuenta de los aspectos mencionados. En virtud de las consideraciones expuestas, se evidencia la necesidad de consolidar y expandir la oferta formativa a distancia. Esta modalidad, al abordar las particularidades sociodemográficas tanto de la provincia de Mendoza como del departamento de Lavalle, se presenta como un instrumento estratégico para la formación de técnicos superiores. Dichos profesionales, a su vez, estarán capacitados para impulsar el desarrollo del sector socioeconómico, mediante la valorización del patrimonio local y la promoción del turismo como un componente esencial de la matriz productiva provincial y departamental.

El Instituto de Educación Superior, en su compromiso con la excelencia

académica y el desarrollo regional, ha fundamentado su propuesta en los siguientes criterios:

- La presencia de instituciones de educación secundaria con orientación en turismo en el ámbito provincial.
- Las dificultades de acceso a la educación superior presencial que enfrentan los habitantes de zonas rurales y áreas con limitaciones en el transporte público.
- El interés manifestado por individuos que, debido a compromisos laborales o familiares, requieren de una modalidad de estudio flexible.

Por otro lado, esta propuesta se enmarca en los horizontes socio-productivos de Mendoza, donde se apuesta al Turismo como una importante fuente de ingresos y generación de empleo. Más allá de nuestro territorio, la propuesta formativa con concentración de las instancias presenciales, el perfil del egresado que apunta al emprendimiento y rescate de los valores locales, y la ubicación estratégica de la sede física (cercana a vías de transporte), puede generar interés en posibles estudiantes de otras provincias, particularmente de la región de Cuyo, cuyas realidades y contextos son similares en muchos aspectos.

PERFIL Y COMPETENCIAS DEL EGRESADO

El Técnico Superior en Turismo y Hotelería se desempeña en múltiples ámbitos y niveles: cultura, turismo, recreación, deporte, salud, emprendimientos, calidad de vida y desarrollo comunitario en el tiempo libre. El desempeño del profesional se desarrollará en espacios comunitarios en los que se realizan actividades vinculadas al tiempo libre en un medio rural y urbano con atractivos naturales y culturales, áreas naturales protegidas, organizaciones de prestadoras de servicios, instituciones educativas, entre otros. Además, podrá desempeñarse en relación de dependencia o en forma independiente gerenciando y gestionando emprendimientos propios, en todo tipo de empresas que brinden servicios de alojamiento, en el área de alojamiento de empresas de transporte de pasajeros por vía terrestre, fluvial, marítima y aérea, o en empresas prestadoras de servicios a las mismas.

Referencial al Perfil Profesional:

Alcance del Perfil Profesional

1. Administrar los procesos relacionados con la prestación del servicio de visitas turísticas, sean guiadas o autoguiadas, de sitio o excursiones en diversos medios de transporte.
2. Administrar los procesos relacionados con la prestación de servicios turísticos

(alimentación, información, transporte, recreación), particularmente los de comercialización (receptiva y emisiva) y alojamiento (turístico o no turístico).

3. Administrar los procesos operativos relacionados con la gestión pública del turismo.

Funciones que ejerce el profesional.

1.1. Planificar visitas turísticas

1.2. Organizar visitas turísticas

1.3. Ejecutar visitas turísticas

1.4. Evaluar visitas turísticas

2.1. Planificar la prestación de los servicios turísticos

2.2. Organizar la prestación de los servicios turísticos

2.3. Prestar los servicios turísticos

2.4. Evaluar la prestación de los servicios turísticos

3.1. Participar en el proceso de la planificación de la gestión pública del turismo

3.2. Participar en la organización de la gestión pública del turismo

3.3. Participar en la ejecución de la gestión pública del turismo

Área ocupacional:

Gestión pública y privada del turismo (empresas, organizaciones, agencias, etc.)
Emprendimientos turísticos.

El Técnico Superior en Turismo y Hotelería será capaz de operar en las siguientes áreas de competencia:

1. Administrar los procesos relacionados con la prestación del servicio de visitas turísticas, sean guiadas o autoguiadas, de sitio o excursiones en diversos medios de transporte.

2. Administrar los procesos relacionados con la prestación de servicios turísticos (alimentación, información, transporte, recreación), particularmente los de comercialización (receptiva y emisiva) y alojamiento (turístico o no turístico).

3. Administrar los procesos operativos relacionados con la gestión pública del turismo.

Competencia general 1: Administrar los procesos relacionados con la prestación del servicio de visitas turísticas, sean guiadas o autoguiadas, de sitio o excursiones en diversos medios de transporte.

Actividades	Criterios de realización
1.1. Planificar visitas turísticas	<ul style="list-style-type: none"> • Se recaba, selecciona y sistematiza información descriptiva de fuentes rigurosas sobre atractivos y/o destino turístico involucrado: <i>Geografía, Historia, Arte y arquitectura, Cocina y costumbres, Medio ambiente, Demografía, Economía, Política, etc.</i> • Se relevan los datos dinámicos sobre atractivos y/o destino turístico involucrado: tiempo (<i>horario, duración, calendario</i>), espacio (<i>ubicación, clima y condiciones meteorológicas, distancia, acceso, recorrido</i>), costo y precio, servicios vinculados (<i>transporte, alojamiento, alimentación, excursiones, recreación, etc.</i>). • Se conocen las características cualitativas de los principales segmentos turísticos de la provincia, así como de grupos especiales (<i>estudiantes, personas en situación de discapacidad, adultos mayores, etc.</i>). • Se identifican los riesgos y restricciones potenciales y/o amenazas a la visita turística: <i>clima y meteorología, inseguridad, tránsito, barreras físicas y ambientales, legislación, diferencias culturales.</i> • Se domina la normativa a nivel provincial, nacional e internacional relacionada con las visitas turísticas. • Se establecen indicadores para evaluar la visita turística.
1.2. Organizar visitas turísticas	<ul style="list-style-type: none"> • Se diagrama la visita turística en consideración de los insumos previstos en la planificación. • Se elabora o actualiza un relato o guión sobre atractivos y/o destino turístico involucrado: <i>escrito u oral, simultáneo o diferido.</i> • Se hacen provisiones en relación con riesgos y restricciones potenciales y/o amenazas: <i>equipamiento</i>

	<i>para emergencias, mensajes preventivos, instrucciones de comportamiento.</i>
1.3.Ejecutar visitas turísticas	<ul style="list-style-type: none"> •Se comunica eficientemente la información descriptiva sobre atractivos y/o destinos turísticos involucrados. •Se coordina con precisión la visita turística tomando en consideración los insumos de la planificación. •Se comunica a turistas mensajes e instrucciones respecto de riesgos y restricciones. •Se actúa con liderazgo en situaciones de emergencia: <i>accidentes, contingencias y catástrofes (antrópicas y naturales).</i> •Se prestan los servicios con ética, calidad y cordialidad. •Se lleva registro de indicadores para evaluar la visita turística.
1.4.Evaluar Visitas turísticas	<ul style="list-style-type: none"> •Se evalúa la visita turística a partir de indicadores y se compara con lo planeado. •Se desarrollan acciones correctivas.

Competencia general 2: Administrar los procesos relacionados con la prestación de servicios turísticos (alimentación, información, transporte, recreación), particularmente los de comercialización (receptiva y emisiva) y alojamiento (turístico o no turístico).

Actividades	Criterios de realización
2.1.Planificar la prestación de los servicios turísticos	<ul style="list-style-type: none"> •Se recaba, selecciona y sistematiza información cualitativa y cuantitativa de fuentes rigurosas sobre los objetos a administrar: <i>atractivos, servicios, productos, macroproductos y destinos turísticos.</i> •Se relevan los datos dinámicos sobre los objetos a administrar: tiempo (<i>horario, duración, calendario</i>), espacio (<i>ubicación, clima y condiciones meteorológicas, distancia, acceso, recorrido</i>), costo y precio, servicios vinculados (<i>transporte, alojamiento,</i>

alimentación, excursiones, recreación, etc.).

- Se analizan los componentes y procesos de cada servicio turístico, particularmente los de comercialización y alojamiento.
- Se dominan las principales herramientas tecnológicas vinculadas con los servicios turísticos: *sistemas de reservas, sitios webs, aplicaciones.*
- Se manejan los aspectos cualitativos de los principales segmentos turísticos de la provincia, así como de grupos especiales (*personas en situación de discapacidad, adultos mayores, etc.*).
- Se conoce la normativa provincial, nacional e internacional para cada servicio turístico, particularmente los de comercialización y alojamiento.
- Se reconocen los principales actores provinciales, nacionales e internacionales para cada servicio turístico, particularmente los de comercialización y alojamiento: *oferentes privados, organismos de gobiernos, organizaciones civiles.*
- Se planean las acciones administrativas de la empresa turística: *Contabilidad, Marketing, Recursos Humanos, Formulación de proyectos, Atención al Cliente, Calidad, Control de gestión*
- Se identifican los riesgos y las restricciones potenciales y/o amenazas para la prestación de servicios turísticos: *clima y meteorología, inseguridad, tránsito, barreras físicas, legislación, diferencias culturales.*
- Se establecen indicadores para evaluar la prestación de servicios.
- Se manejan recursos tecnológicos y digitales para la promoción y otros aspectos relativos al desarrollo de propuestas turísticas.

<p>2.2.Organizar la prestación de los servicios turísticos</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Se elabora o actualiza información sobre los atractivos, servicios, productos, macroproductos y destinos turísticos a comercializar. •Se diagraman acciones para la prestación de servicios turísticos o su optimización, en consideración de los insumos de la planificación. •Se hacen previsiones en relación con las características cualitativas de los principales segmentos turísticos de la provincia, así como de grupos especiales. •Se ejecutan las acciones administrativas y de gestión de la empresa turística. •Se hacen previsiones en relación con riesgos y restricciones potenciales y/o amenazas: <i>equipamiento para emergencias, mensajes preventivos, instrucciones de comportamiento.</i>
<p>2.3.Prestar los servicios turísticos</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Se comunica eficientemente la información sobre los atractivos, servicios, productos, macroproductos y destinos turísticos a informar y comercializar. •Se prestan los servicios con ética, calidad y cordialidad. •Se comunica a turistas mensajes e instrucciones respecto de riesgos y restricciones. •Se lleva registro de indicadores para evaluar la prestación.
<p>2.4.Evaluar la prestación de los servicios turísticos</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Se evalúa la prestación y se compara con lo planeado. •Se desarrollan acciones correctivas.

Competencia general 3: Participar en la administración de los procesos operativos relacionados con la gestión pública del turismo.

Actividades	Criterios de realización
-------------	--------------------------

<p>3.1.Participar en el proceso de planificación de la gestión pública del turismo</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Se identifican, problematizan y dimensionan demandas sociales y estratégicas en relación con el turismo. •Se recaba, selecciona y sistematiza información cualitativa y cuantitativa de fuentes rigurosas sobre potencialidades y posibles problemas a resolver. •Se diagnostican distintas dimensiones de las demandas sociales y estratégicas detectadas, analizando potencialidades para la mejora o causas de problemáticas existentes. •Se domina la normativa a nivel provincial, nacional e internacional relacionada con los objetos a gestionar: <i>atractivos, servicios, productos, macroproductos y destinos turísticos</i>.
<p>3.2.Participar en la organización de la gestión pública del turismo</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Se formulan objetivos y metas de corto y largo alcance. •Se plantean y analizan propuestas alternativas y/o soluciones ante problemas a resolver. Priorización de dichas propuestas y/o soluciones. •Se definen plazos, responsables, recursos y procesos. •Se elabora una estrategia de comunicación atendiendo a la evolución de los diversos medios y destinatarios.
<p>3.3.Participar en la ejecución de la gestión pública del turismo</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Se implementa/n la o las alternativas seleccionadas. •Se comunican adecuadamente las decisiones tomadas en el marco de la gestión pública. •Se lleva registro de indicadores para evaluar la gestión.

IV. DISEÑO CURRICULAR

4.1.1 Objetivo General de la propuesta

4.3 Objetivos generales de la propuesta:

Son propósitos de esta oferta educativa:

- Formar técnicos idóneos para el desempeño en los distintos roles de la actividad turística.
- Llegar a poblaciones residentes en zonas con potencial turístico pero con dificultades de acceso a la educación superior de modalidad presencial.
- Valorizar y promover el patrimonio natural y cultural de las distintas comunidades locales dispersas en el territorio.
- Colaborar con el desarrollo económico y territorial del departamento de Lavalle y otras zonas vinculadas.
- Fomentar el emprendedurismo como vía para la generación de fuentes de trabajo.

1. Estructura Curricular

Año	Espacio Curricular	Despliegue (temporal)	Campo de Formación	Carga Horaria total en h Reloj y porcentaje de horas presenciales y no presenciales		
				Totales	%P	%NP
1°	1. Inglés I	Anual	Fundamento	120	33,3	66,6
	2. Portugués	Anual	Fundamento	60	33,3	66,6
	3. Geografía y Ambiente de Mendoza	1° cuatrimestre	Fundamento	30	0	100

4. Recursos turísticos de Argentina	1° cuatrimestre	Fundamento	30	0	100
5. Introducción al Turismo y la Hotelería	1° cuatrimestre	Específico	45	0	100
6. Producción de Información turística	1° cuatrimestre	Específico	30	50	50
7. Comunicación oral	2° cuatrimestre	General	45	50	50
8. Historia y cultura de Mendoza	2° cuatrimestre	Fundamento	60	0	100
9. Información turística de Mendoza	2° cuatrimestre	Fundamento	30	0	100
10. Guiado y coordinación	2° cuatrimestre	Específico	45	50	50
11. Gestión de riesgos y primeros auxilios	1° cuatrimestre	Fundamento	30	50	50
12. Ética y legislación turística	2° cuatrimestre	Específico	30	0	100
13. Práctica profesionalizante	Anual	Práctica profesional	90	70	30

2°	14. Inglés II	Anual	Fundamento	120	33,3	66,6
	15. Portugués II	Anual	Fundamento	60	33,3	66,6
	16. Servicios de Hospedaje	Anual	Específico	60	0	100
	17. Economía, Costos y Finanzas	Anual	Fundamento	60	0	100
	18. Informática	Anual	General	60	50	50
	19. Administración General	1° cuatrimestre	General	45	0	100
	20. Gastronomía, Alimentos y Bebidas	2° cuatrimestre	Específico	30	0	100
	21. Ética y Legislación Turística II	1° cuatrimestre	Específico	30	0	100
	22. Gestión Pública del Turismo	2° cuatrimestre	Específico	30	0	100
	23. Destinos, Circuitos y Productos Turísticos	1° cuatrimestre	Específico	45	50	50

	24. Estadística Aplicada	2° cuatrimestre	Fundamento	30	50	50
	25. Práctica Profesionalizante II	Anual	Práctica profesionalizante	90	70	30
3°	26. Inglés III	Anual	Fundamento	120	33,3	66,6
	27. Portugués III	Anual	Fundamento	60	33,3	66,6
	28. Formulación y Evaluación de Proyectos	Anual	Fundamento	60	50	50
	29. Gestión de Empresas de Viajes	Anual	Fundamento	60	0	100
	30. Turismo cultural	1° cuatrimestre	Específico	45	50	50
	31. Recursos Humanos	1° cuatrimestre	Fundamento	30	0	100
	32. Marketing Turístico	1° cuatrimestre	Específico	45	0	100
	33. Turismo natural	2° cuatrimestre	Específico	45	0	100

	34. Organización de Eventos	2° cuatrimestre	Específico	45	0	100
	35. Práctica Profesionalizante	Anual	Práctica Profesionante	90	70	30
Horas Reloj Totales y porcentajes totales				1905	27,14	72,86

Tabla 2:

Cargas horarias totales por año y por campo de formación, discriminando porcentajes de horas por campo de formación.

Carga Horaria por año		Carga horaria reloj por año y por campo de formación			
Año	Carga Horaria	C.F.G	C.F.F	C.F.E	C.F.P.P
1°	645	45	360	150	90
2°	660	105	270	195	90
3°	600	0	330	180	90
Total	1905	150	960	525	270
Porcentajes de cargas horarias por campo de formación		7,87%	50,94%	27,56%	14,17%

2. Régimen de correlatividades

Se adopta el régimen de correlatividades de la Resolución Provincial RIT-2019-418-GDEMZA-DGE Diseño Curricular de la Tecnicatura Superior en Turismo y Hotelería y modificaciones institucionales.

Las correlatividades en esta propuesta apuntan a fortalecer la trayectoria del estudiante teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Complejidad creciente de saberes dentro de una misma área/disciplina entre distintos años.
- Conceptos de un espacio considerados básicos o centrales para un espacio de otra área/disciplina.
- Articulación con la Práctica Profesionalizante.
- Exigencia de cantidad mínima de espacios para acceder al año siguiente con el fin de evitar la prolongación excesiva del cursado por pérdida de las regularidades obtenidas.
- Facilitación de una “hoja de ruta” tentativa para el estudiante.

PRIMER AÑO	
Para acceder al primer año como alumno regular se deberá cumplir con todas las instancias propedéuticas establecidas a nivel jurisdiccional e institucional. El sistema de correlatividades se activa a partir del segundo cuatrimestre.	
Para acreditar las siguientes unidades curriculares:	El/la estudiante deberá haber acreditado:
Inglés I	-----
Portugués I	-----
Geografía y Ambiente de Mendoza	-----

Recursos Turísticos de Argentina	-----
Introducción al Turismo y la Hotelería	-----
Producción de Información Turística	-----
Comunicación Oral	-----
Historia y Cultura de Mendoza	-----
Información Turística de Mendoza	-----
Guiado y Coordinación	Comunicación oral
Gestión de Riesgos y Primeros Auxilios	-----
Ética y Legislación Turística I	-----
Práctica Profesionalizante I	Comunicación oral Guiado y Coordinación Gestión de riesgos y primeros auxilios

SEGUNDO AÑO

Para cursar segundo año, el/la estudiante deberá haber acreditado más de la mitad de los espacios curriculares de primer año.

La acreditación de la Práctica Profesionalizante I será requisito para cursar la Práctica Profesionalizante II.

Para acreditar las siguientes unidades curriculares:	Deberá haber acreditado:
Inglés II	Inglés I
Portugués II	Portugués I
Servicios de Hospedaje	Introducción al Turismo y la Hotelería
Economía, Costos y Finanzas	-----
Informática	-----
Administración General	-----
Gastronomía, Alimentos y Bebidas	-----
Ética y Legislación Turística II	Ética y Legislación Turística I
Gestión Pública del Turismo	Introducción al Turismo y la Hotelería Administración General
Destinos, Circuitos y Productos Turísticos	Introducción al Turismo y la Hotelería
Estadística Aplicada	-----

Práctica Profesionalizante II	Práctica Profesionalizante I Producción de información turística Informática
-------------------------------	--

TERCER AÑO	
<p>Para cursar tercer año, el/la estudiante deberá haber acreditado todas las unidades curriculares de primer año y más de la mitad de los espacios curriculares de segundo año.</p> <p>La acreditación de la Práctica Profesionalizante II será requisito para cursar la Práctica Profesionalizante III.</p>	
Para acreditar las siguientes unidades curriculares:	Deberá haber acreditado:
Inglés III	Inglés II
Portugués III	Portugués II
Formulación y Evaluación de Proyectos	Economía, Costos y Finanzas
Gestión de Empresas de Viajes	Administración General
Electiva 1	-----
Recursos Humanos	Administración General

Marketing Turístico	-----
Electiva 2	Introducción al Turismo y la Hotelería
Organización de Eventos	Servicios de hospedaje Gastronomía, alimentos y bebidas
Práctica Profesionalizante III	Práctica Profesionalizante II Todos los espacios curriculares de 3° año

V. CONTENIDOS Y OBJETIVOS DE LOS ESPACIOS

1. Inglés I

Campo de la formación: fundamento

Formato: taller

Objetivos:

- Adquirir conocimientos y destrezas para expresarse y desenvolverse en inglés en las distintas situaciones propias de la actividad turística (intercambio de información).
- Comprender el sentido general y algunos detalles relevantes en textos orales básicos de situaciones comunicativas del sector turístico para lograr una comunicación exitosa (escucha).
- Producir textos orales breves de forma comprensible, en caso de ser necesario, parafrasear, para comunicar lo que desean (habla).
- Leer comprensivamente textos simples con el fin de desarrollar los saberes específicos.
- Producir textos sencillos utilizando los recursos de cohesión tales como conectores y convenciones ortográficas, así como también la gramática correspondiente sobre asuntos cotidianos o directamente relacionados con el sector turístico, en los que se pide o transmite información para indicar o guiar a turistas extranjeros (escritura).
- Manifiestar madurez y responsabilidad en contextos comunicativos que simulen los reales, respetando la diversidad y diferencia para valorar el

idioma con el fin de aplicar los saberes específicos.

Contenidos:

Eje 1:

Presentación personal (nombre y lugar dónde vive). Verb to be, forma afirmativa, negativa e interrogativa.

Presentación personal (nombre y lugar dónde vive). Countries and Nationalities Introduce yourself. Subject pronouns.

Personal information. Subject pronouns. Possessive adjectives.

Eje 2:

Expresión de rutinas diarias. descripción de rutinas y hábitos.

Descripción de diferentes obligaciones. Presente simple. Adverbios de frecuencia. expresiones de frecuencia.

Descripción de trabajos. Vocabulario sobre diferentes trabajos.

Presente simple forma afirmativa, negativa e interrogativa. Estructura y orden de las preguntas en presente simple.

Eje 3:

Lugares, Sitios Urbanos turísticos, instalaciones. Places in the city and buildings. Estructura.

There be , forma singular y plural. afirmativo, negativo e interrogativo.

Present continuous. describir actividades que se están realizando en el momento. Present simple vs present continuous

Travel Phrasal Verbs. Guiding a city tour. Identificar lugares. Present simple vs present continuous.

Eje 4:

Caso Genitivo y Posesivo del Inglés. Introducción, excepciones, descripción de pertenencias.

Partes de la Casa. Vocabulario, habitaciones, elementos comunes. Preposiciones de Lugar (IN-ON-AT).

Uso del Verbo "Have Got" en Presente y Vocabulario de Hoteles.

Eje 5:

Verbo to be en pasado, forma afirmativa, negativa e interrogativa. Comprensión lectora.

Pasado simple. verbos regulares. Terminación de verbos regulares. Forma afirmativa negativa e interrogativa.

Comprensión lectora verbo to be en pasado. Pasado Simple. Descripción de situaciones. Vocabulario sobre vuelos y viajes.

Eje 6:

Pasado simple, verbos irregulares. Terminación de verbos regulares. Forma afirmativa, negativa e interrogativa. Comprensión lectora.

Pasado simple. verbos irregulares. Terminación de verbos regulares. forma afirmativa negativa e interrogativa.

Comprensión lectora Pasado Simple. Descripción de situaciones. Vocabulario sobre vacaciones y viajes.

2. Portugués I

Campo de la formación: fundamento

Formato: taller

Objetivos:

- Profundizar las estructuras básicas del idioma, considerando las condiciones de producción y las situaciones de enunciación de su discurso, con una carga lexical manejable e inferible del contexto, valorando la comunicación como instrumento de gestión.
- Comprender y producir discursos orales coherentes, adecuados, precisos e informados acerca de temas y problemas cotidianos y especializados en lo que se refiere al turismo.
- Leer de forma crítica y selectiva, con capacidad de procesar, sintetizar y organizar la información en textos auténticos distinguiendo el registro formal del coloquial y comprender algunas variedades fonológicas.
- Desarrollar las capacidades de diálogo, de comprensión mutua, de cooperación y respeto reconociendo la cultura ajena para actuar con la debida hospitalidad.

Contenidos:

Eje 1:

Presentación del idioma, particularidades de la lengua portuguesa. El abecedario, los dígrafos, la fonética portuguesa. Fórmulas de cortesía. Saludos, despedidas, conversación formal e informal.

Eje 2:

Artículos definidos e indefinidos. Verbo ser, estar, ter. Conjugaciones verbales de verbos regulares e irregulares. Presentaciones de vocabulario de rutina.

Eje 3:

Presentación de vocabulario de alimentación , comprensión de textos. Pronombres interrogativos, onde, aonde, quem, quanto. Conjugaciones en presente del verbo gostar y preferir.

Eje 4:

Adverbios. Presentaciones de números , formas correctas, horas. Presentación del pretérito perfecto y futuro inmediato.

Eje 5:

Vocabulario de vestimenta, comprensión de texto. Uso correctos de los pronombres indefinidos, todo, tudo, alguém. Usos de los gerundios en portugués.

Eje 6:

Comprensión de textos, presentación de vocabulario. Conjugación del verbo sugerir. Roteiro turístico de Mendoza.

3. Geografía y ambiente de Mendoza

Campo de la formación: fundamento

Formato: Asignatura

Objetivos:

- Reconocer componentes y procesos del entorno natural para comprender y valorar la configuración de los distintos paisajes provinciales.
- Comprender distintos elementos de la realidad socioeconómica que permitan abordar la realidad de los ambientes estudiados para intervenir en su preservación y/o mejora.
- Desarrollar la capacidad de indagación en forma autónoma a partir de fuentes diversas con el fin de caracterizar la provincia de Mendoza.

- Desarrollar la creatividad para generar y organizar potenciales propuestas turísticas.
- Adquirir responsabilidad ante propios procesos de aprendizaje para propiciar la mejora personal y hacia los demás.

Contenidos:

Eje 1:

Principios básicos de cartografía. Expresión gráfica del espacio turístico. La cartografía y sus elementos principales: líneas imaginarias, coordenadas, escala, referencias. Fotos aéreas, imágenes satelitales y S.I.G. Herramientas virtuales de acceso libre. Posición turística de Mendoza en el contexto nacional y mundial.

Relieve. Características generales del relieve de Mendoza. Formas del relieve mendocino, agentes externos e internos. Climatología. Circulación general de la atmósfera. Clima de Mendoza. Riesgos climáticos. Hidrografía de la provincia de Mendoza.

Eje 2:

Fundación de Mendoza y proceso de poblamiento. Proceso de poblamiento mendocino. Características demográficas actuales. Evolución histórica de localidades y la Mendoza actual. Características demográficas actuales. División política. Geosistemas urbano y rural en la provincia. Geosistemas de los oasis, de montaña, de meseta y de llanura y sus potencialidades turísticas. Síntesis de las actividades económicas que se desarrollan en la provincia.

Eje 3:

Áreas protegidas. Concepto, características. Las áreas naturales protegidas de Mendoza como producto turístico. Clasificación y jerarquización de recursos turísticos

Capacidad de carga. Las áreas naturales protegidas de Mendoza como producto turístico. Clasificación y jerarquización de recursos turísticos. Normativa específica.

Principios del turismo sustentable. El sistema natural y su dimensión turística. Los agentes del turismo desde la perspectiva del desarrollo sostenible.

4. Recursos turísticos de Argentina

Campo de la formación: fundamento

Formato: Módulo

Objetivos:

- Interiorizar en el marco conceptual de los recursos turísticos, sus clasificaciones y categorizaciones para entender la distribución de los mismos en el espacio turístico argentino.
- Reconocer y apropiarse de los antecedentes históricos relacionados con el turismo de la Argentina para dominar parte de la oferta turística.
- Conocer y discernir la situación turística de Argentina con el fin de comprender el desarrollo Turístico del país.
- Entender y valorar las particularidades turísticas (históricas, naturales y culturales) de las regiones turísticas de Argentina para utilizarlas eficientemente.
- Trabajar en forma colaborativa, interdisciplinaria y usando las Tic's para ejercitar dichas habilidades en el marco del perfil profesional.

Contenidos:

Eje 1:

Historia del turismo en Argentina: turismo de élite y sus destinos. Turismo y el uso del Tiempo. Los derechos laborales. Turismo masivo y el automóvil.

Eje 2:

Distintas perspectivas para definir el concepto de Recursos Turísticos. Diferencias y coincidencias entre recursos turísticos y atractivos turísticos.

Análisis y aplicación de las distintas metodologías propuestas para clasificar y jerarquizar-valorar atractivos turísticos.

Recursos Culturales de Argentina. Recursos Naturales de Argentina. Sitios Naturales, Museo y Manifestaciones Culturales, Folklore, Realizaciones Técnicas, Artísticas y Científicas Contemporáneas; Acontecimientos Programados. La oferta cultural en la ruta natural.

Eje 3:

El concepto de región. Características del espacio físico y de otros tipos de espacio. Clases de espacio. El espacio turístico. Clasificación del espacio turístico. Crítica al concepto de regionalización.

Conceptos e implicancias. Evolución de la regionalización turística en Argentina. Localización de las regiones argentinas. Atractivos Turísticos.

Región Buenos Aires. Región Córdoba. Región Norte. Región Litoral. Región Cuyo. Región Patagónica. Análisis de atractivos turísticos. Información general y específica por región.

5. Introducción al Turismo y la Hotelería

Campo de la formación: específico

Formato: Asignatura

Objetivos:

- Conocer los principales conceptos y términos de la actividad turística y hotelera, para adoptar el vocabulario específico que ellas requieren.
- Reconocer y reconstruir los procesos históricos que dieron origen al turismo con la finalidad de comprender la realidad actual y reconocer las particularidades del negocio turístico en su complejidad e integralidad.
- Identificar los elementos del sistema turístico y sus distintos modelos con el fin de articularlo y relacionarlo con el mercado turístico provincial, nacional e internacional.
- Desarrollar el juicio crítico para reflexionar y argumentar sobre las oportunidades y/o problemáticas que impactan a la actividad turística en el ámbito económico, sociocultural y medioambiental.
- Trabajar en forma colaborativa, interdisciplinaria y usando las Tic's para ejercitar dichas habilidades en el marco del perfil profesional.

Contenidos:

Eje 1:

Conceptualización: Turismo, Visitante, Turista, Excursionista.

Origen y carácter del turismo. Retrospectiva del turismo. La industria de la hospitalidad: Comienzos de la hotelería: Historia Antigua y Edad Media. El período colonial. El siglo XX: balnearios y centros turísticos. Hoteles de lujo. Siglo XX: recintos turísticos.

El viajero del Siglo XXI: la complejidad motivacional y el uso del tiempo libre.

Eje 2:

La Teoría General de Sistemas (Ludwig von Bertalanffy).

Modelo propuesto por la O.M.T.: la demanda turística, la oferta turística, el espacio geográfico y los operadores de mercado.

Sistema propuesto por Nelil Leiper: región generadora de turismo, región de destino turístico, salida de turistas, retorno de turistas, ambientes: físico, tecnológico, social, cultural, económico, político.

Enfoque de Sergio Molina: superestructura, demanda, comunidad receptora, atractivos, equipamiento e instalaciones, infraestructura.

Sistema de Roberto Boullón: la demanda, el proceso de venta, la oferta, el producto, los atractivos turísticos, la planta turística (equipamiento e instalaciones), la infraestructura (interna y externa), la superestructura (pública y privada). Patrimonio Turístico: atractivos turísticos, planta turística, infraestructura y superestructura.

Eje 3:

Impactos del turismo. Impactos Económicos Positivos: generación de empleo, contribución al P.B.I., turismo receptivo como exportación invisible, efecto multiplicador. Impactos Económicos Negativos: marcada estacionalidad, coste de oportunidad, inflación derivada.

Impactos Socioculturales Positivos: rescate de tradiciones, tolerancia social, creación de museos y/o espacios culturales. Impactos Socioculturales Negativos: efecto demostración negativo, pérdida de la cultura local, ghettos turísticos, arquitectura no integrada al paisaje, reemplazo de artesanías regionales por souvenirs estandarizados.

Impactos Medioambientales Positivos: creación de A.N.P., concientización y educación de la comunidad anfitriona. Impactos Medioambientales Negativos: erosión de los suelos, contaminación visual, contaminación sonora, residuos. Turismo Sustentable y Capacidad de Carga.

6. Producción de información turística

Campo de la formación: específico

Formato: Taller

Objetivos:

- Adquirir las herramientas adecuadas para desarrollar las capacidades comunicativas de estudiantes, a partir del conocimiento de los fenómenos personales implicados en el proceso de la comunicación y del uso de diferentes técnicas en los ámbitos de la comunicación escrita.
- Desarrollar la comprensión y producción de diferentes escritos y estimar su valor como vehículo divulgativo para lograr un adecuado desempeño profesional.
- Fortalecer la reflexión y adecuación contextual en la producción de textos escritos adecuados para adquirir competencias comunicativas.
- Utilizar correctamente los diferentes aspectos ortográficos, como parte de la

forma del discurso que lleva a un contenido coherente y corregir en el texto escrito diferentes vicios del lenguaje, para clarificar el significado del discurso.

Contenidos:

Eje 1:

Producción de información a partir de fuentes orales: técnicas de entrevistas a informantes clave.

Eje 2:

Búsqueda de fuentes escritas y gráficas en archivos, bibliotecas, hemerotecas.

Búsquedas online mediante buscadores en repositorios, artículos científicos y sitios web oficiales.

Eje 3:

La construcción del relato turístico o guión.

7. Comunicación oral

Campo de la formación: general

Formato: Taller

Objetivos:

- Adquirir las herramientas adecuadas para desarrollar las capacidades comunicativas de los estudiantes, a partir del conocimiento de los fenómenos personales implicados en el proceso de la comunicación y del uso de diferentes técnicas en los ámbitos de la comunicación oral, escrita y no verbal.
- Desarrollar la comprensión y producción de diferentes discursos y estimar su valor como vehículo divulgativo para lograr un adecuado desempeño profesional.
- Fortalecer la reflexión y adecuación contextual en la producción de textos orales y escritos adecuados para adquirir competencias comunicativas.

Contenidos:

Eje 1:

La lengua como instrumento de las relaciones personales y de la construcción del pensamiento.

Fundamentos de la comunicación humana . La forma y el contenido.

Comunicación: micro habilidades. Los poderes de la comunicación. Patrones comunicacionales.

Razón e intuición. Comunicación no verbal. Componentes paralingüísticos.

El proceso de comunicación.

Eje 2:

La comunicación en las relaciones públicas.

Importancia en el Turismo para el manejo de los diferentes segmentos turísticos la gestión deductiva e inductiva Oratoria. Técnicas de persuasión. Aspectos psicológicos

El discurso, estructura. Elaboración de discursos.

Improvisación. Apoyos visuales.

Proxemia. Planificación de la comunicación oral.

Eje 3:

Tipos: diálogo, entrevista de investigación y entrevista laboral, exposición, foros, conferencia, debate, discurso.

Indicadores de autoevaluación.

Técnicas de expresión. Variedad del lenguaje: sinónimos. Ademanos. Lenguaje técnico. Fluidez.

Miedos oratorios: cómo enfrentarlos.

Conducción de grupo. Presentación.

Capacidad de síntesis. Adaptación. Iniciativa. El guía y su expresión.

Vocabulario y dicción. La voz. Timbre. Claridad verbal. Ritmo en el habla. Muletillas.

Trato al cliente. Veracidad de datos. Liderazgo. Estrategias de comunicación.

8. Historia y cultura de Mendoza **Campo de la formación: fundamento**

Formato: Asignatura

Objetivos:

- Conocer el cuerpo de contenidos del diseño curricular del espacio Historia y cultura de Mendoza en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje, concretados tanto en la virtualidad como en las clases presenciales, y comunicarlos de un modo claro y sin ambigüedades para aplicarlos correctamente en el desempeño de las prácticas profesionales.
- Adoptar una actitud crítica sobre su acción, reflexiva y siempre abierta al cambio y estar dispuestos/as a indagar, replantear y resignificar situaciones o conceptos o situaciones problemáticas relacionadas con la práctica de la guía y gestión turística para desarrollar propuestas superadoras y así, potenciar el capital histórico-cultural de las y los estudiantes.
- Reconocer y valorar desde el estudio de la Historia y la Cultura de Mendoza, los testimonios más destacados del patrimonio histórico-cultural de la provincia, desde una perspectiva de rescate, valoración y difusión para transformarla en insumos para el turismo siendo éste un derecho social y económico de las personas.
- Desarrollar la capacidad de observación de lugares históricos de la provincia de Mendoza permitiendo la organización de actividades turísticas y recreativas favorables para la interacción con grupos y en informadores turísticos.

Contenidos:

Eje 1 :

Mendoza en la época colonial (s. XVI-XVIII).

Conquista y colonización de Mendoza (s. XVI-XVIII): los pueblos originarios: huarpes y puelches. Características políticas, sociales, culturales y económicas.

Conquista y colonización de Mendoza (s. XVI-XVIII): memoria de la localía: fundación de la ciudad de Mendoza (1561). Características históricas, políticas y culturales que distinguen la sociedad mendocina en la época colonial. Economía y sus actores (formas de trabajo forzado). El cabildo de la ciudad de Mendoza. Su evolución histórica: recursos turísticos culturales mendocinos y característicos patrimoniales más relevantes: el cabildo de la ciudad de Mendoza.

Eje 2:

Mendoza en el siglo XIX. Proceso independentista en Mendoza (1810-1816): características históricas, políticas y culturales que distinguen la sociedad mendocina en el siglo XIX. Proceso independentista en Mendoza (1810-1816).

La figura de San Martín en Mendoza: memoria de la localía: la figura de San Martín y su labor en Mendoza. La posta de Jocolí.

Turismo sanmartiniano. Recursos turísticos culturales mendocinos y característicos patrimoniales más relevantes: turismo sanmartiniano.

Eje 3:

Mendoza moderna y contemporánea

Tránsito hacia la modernidad: características históricas, políticas y culturales que distinguen la sociedad mendocina en el siglo XX. El terremoto de 1861, y los cambios

estructurales a partir del positivismo en Mendoza.

Economía y trabajo, la vitivinicultura: la historia económica provincial: el aporte de la inmigración a Mendoza. Los diversos actores que configuraron el sistema económico:

contratistas, peones rurales, proletariado industrial y empresarios locales. El cambio en la modernidad “asalariado”.

El neoliberalismo: el trabajo en el neoliberalismo. Mercado de trabajo en Mendoza y el mundo. El posneoliberalismo. Consecuencias sociales del modelo. La realidad de la problemática de la informática en la actualidad en la Argentina y en Mendoza.

9. Información turística de Mendoza

Campo de la formación: fundamento

Formato: Módulo

Objetivos:

- Interpretar el marco teórico de la información turística con el fin de reconocer sus distintas facetas y su relación con el mercado turístico.
- Reconocer la importancia de la información de los servicios turísticos como herramienta para potenciar el desarrollo sostenible de un destino turístico.
- Identificar geográficamente las zonas turísticas propuestas por el EMETUR para poder localizarse en el espacio turístico provincial
- Trabajar en forma colaborativa, interdisciplinaria y usando las Tic's para ejercitar dichas habilidades en el marco del perfil profesional.

Contenidos:

Eje 1:

Concepto de información turística. Necesidades y usos de la información turística. Información y promoción turística. Información estática y dinámica. Información antes y durante el viaje.

Calidad e información. Redes turísticas de información. Información factual, información focalizada e información descriptiva. Información y tipos de viajes. Expectativas de los turistas. Información social.

Objetivos y servicios de las oficinas de turismo. Principios deontológicos. Tipos de oficinas de turismo. Ciclo del servicio de información. El factor humano. Las oficinas de turismo y la labor estadística.

Eje 2:

Los principales servicios turísticos. La cultura de servicio. Intangibilidad del Servicio. Variabilidad del Servicio. Carácter indisociable. Carácter perecedero.

El concepto de interpretación. Los centros de interpretación turística y sus funciones. Diferencias y coincidencias entre los centros de información turística y los centros de interpretación turística.

Concepto y elementos de un destino turístico. La importancia de la imagen del destino como información turística. La provincia de Mendoza como destino turístico.

Eje 3:

Las zonas turísticas de Mendoza: Gran Mendoza, Precordillera y Alta Montaña, Zona Este, Valle de Uco y Zona Sur.

Información turística zonal: relieve, hidrografía y clima. Historia, arte y arquitectura. Cocina y costumbres. Demografía y economía e Infraestructura. Productos turísticos. Patrimonio natural y cultural. Calendario festivo provincial.

Elaboración de circuitos turísticos: aspectos generales, selección de atractivos turísticos, atractivos complementarios, definición del recorrido, servicios a incluir. Identificación de los circuitos turísticos tradicionales en cada zona. Diseño de circuitos turísticos alternativos.

10. Guiado y coordinación

Campo de la formación: específico

Formato: Taller

Objetivos:

- Reconocer las diferentes características de los seres humanos en el comportamiento grupal para desarrollar plenamente una propuesta recreativa.
- Identificar las diferencias entre el tiempo libre, el ocio y la recreación para poder organizar actividades afines, acordes al objetivo propuesto.
- Distinguir las diferentes técnicas de animación para poder llevar a cabo una actividad turística lo más placentera para el que ha contratado la misma.
- Conocer las principales funciones del guía y cómo desarrollarlas para que pueda generar un buen impacto en sus futuras actividades profesionales.

Contenidos:

Eje 1:

Conducción de grupos y recursos didácticos. Características y tipos de grupo de turistas. Manejo de grupos difíciles. Tipología de los participantes y cómo tratarlos.

Eje 2:

Animación. Concepto. Momentos de la animación. Ocio, tiempo libre y recreación. Clasificación y características de diferentes dinámicas grupales.

Eje 3:

Manual del buen guía de turismo. Diferentes técnicas de manejo de situaciones límites. Principales funciones. Pilares fundamentales del guía.

11. Gestión de riesgos y primeros auxilios

Campo de la formación: fundamento

Formato: Taller

Objetivos:

- Adquirir conocimientos de la terminología específica en lo que respecta a la seguridad turística.
- Reconocer la responsabilidad que tiene una agencia o ente organizador de viajes al momento de ofrecer una actividad de índole turístico en materia de seguridad de todos los involucrados para la organización y comercialización de viajes.
- Desarrollar competencias necesarias para un correcto posicionamiento del rol de guía de turismo a través de incorporar conocimiento, habilidades y actitudes, desde un punto de vista integral en materia de primeros auxilios.

Contenidos:

Eje 1:

Seguridad turística. Seguridad y Turismo. Controles edilicios. Plan de contingencias y posibles riesgos. Crisis y catástrofes.

Eje 2:

Responsabilidad de diferentes entes turísticos. Entes reguladores de turismo. Organización y comercialización de agencias. Habilitación e inscripción de agencias.

Eje 3:

Primeros auxilios y uso de maniobras. Realización de RCP. Tratamientos de heridas.

12. Ética y legislación turística

Campo de la formación: específico

Formato: asignatura

Objetivos:

- Identificar los distintos conceptos de la ética para entenderla y relacionarla en el turismo y sus distintas modalidades.
- Reconocer la legislación turística nacional para valorar sus usos en el ámbito laboral del mercado turístico.
- Promover en los estudiantes la adopción de prácticas y políticas de turismo sostenible con la finalidad de respetar los principios de conservación ambiental
- Trabajar en forma colaborativa, interdisciplinaria y usando las Tic's para ejercitar dichas habilidades en el marco del perfil profesional.

Contenidos:

Eje 1:

Etimología de ética y moral. La ética como filosofía. La vida ética como autonomía y autenticidad. Distinciones entre ética y moral.

La ética y la responsabilidad institucional ante el impacto del turismo. La ética aplicada a la actividad turística. Ética del turismo en tiempos de emergencia.

Los 10 artículos que forman el Código ético mundial para el turismo de la Organización Mundial del Turismo. La reconversión de la O.M.T. en ONU Turismo.

Eje 2:

Ley de Turismo n°25997. Objeto y Principios. Conformación del Sector. Comité Interministerial de Facilitación Turística. Secretaría de Turismo de la Presidencia de la Nación. Consejo Federal de Turismo. Instituto Nacional de Promoción Turística. Régimen financiero. Fondo Nacional de Turismo. Incentivos de fomento turístico. Programa Nacional de Inversiones Turísticas. Protección al turista. Turismo social. Infracciones y sanciones. Disposiciones complementarias.

Ley N°18.829 de agentes de viajes y ley n°18.828 de actividad hotelera. Origen, objeto y principios. Artículos que reglamentan a las agencias de viajes y la hotelería. Reflexiones sobre la desregulación vigente por el D.N.U. 70/2023.

Reglamento de turismo estudiantil. Certificado Nacional de autorización para prestadores de Turismo Estudiantil. Garantía de los contratos estudiantiles. Incumplimientos. Cláusulas transitorias – Fondo de Turismo Estudiantil.

Eje 3:

Contrato de viaje Ley N°LEY 19.918. Campo de aplicación. Obligaciones generales de los organizadores e intermediarios de viajes y de los viajeros Contrato de organización de viajes. Contrato de intermediación e viaje. Disposiciones comunes. Procedimientos. Nulidad de las estipulaciones contrarias a la convención. Disposiciones finales.

Convenios y derechos laborales. Convenio Colectivo de Trabajo 547/08. Federación Argentina de Empleados de Comercio y Servicios y la Asociación Argentina de Agencias de Viajes y Turismo. Incorporación de categorías (2019).

Protección del medio ambiente y el patrimonio. El medio ambiente en el derecho constitucional: Preservación y promoción del patrimonio cultural y los recursos naturales. Convención Internacional para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural (1972). Protección de áreas naturales provinciales: Ley provincial 6045. Objetivos Generales. Finalidades. Criterios de Conservación. Planificación y funcionamiento de ambientes. Clasificación y Constitución de áreas naturales.

13. Práctica profesionalizante I

Campo de la formación: práctica profesionalizante

Formato: práctica profesionalizante

Objetivos:

- Efectuar la integración de los saberes adquiridos para desenvolverse como asesor turístico.
- Participar de instancias prácticas para profundizar e integrar los marcos teóricos adquiridos en los espacios curriculares del primer año.
- Asumir la importancia del rol de Guía en Turismo con el fin de promover el desarrollo profesional en la actividad.
- Dominar la información turística de la provincia para prestar un servicio de calidad.
- Releva datos de infraestructura para generar información turística o aplicarla a estudios de mercado o la prestación de los servicios.
- Organizar visitas guiadas con el fin de elaborar propuestas o alternativas a las situaciones que se plantean en la actividad turística y hotelera.
- Desarrollar responsabilidad profesional para utilizar el conocimiento como herramienta para transformar constructivamente la actividad turística.
- Reflexionar sobre el proceso individual de aprendizaje que permite la apropiación de nuevos conocimientos en diferentes ámbitos para poder adecuar la trayectoria de formación personal según la experiencia adquirida en terreno y a través del trabajo académico interdisciplinar.

Contenidos:

Eje 1:

Presentación. Concepto de guía turístico. Implicancias profesionales. Cualidades del guía turístico.

Qué es y qué se le exige a un guía de turismo. Tipos de guías y servicios.

Técnicas de guiado. Áreas de desempeño. Profesional turístico en relación con actividades turísticas específicas.

Eje 2:

Investigación en turismo. Fuentes de información. Normas APA.

Búsqueda de información. Ficha de relevamiento. Etapa de diagnóstico.

Comunicación oral y escrita. Atractivos turísticos. Presentaciones. Modelo de informe.

Eje 3:

Circuitos turísticos. Conceptos. Tipos. Jerarquía de los atractivos. El servicio turístico. Visitas guiadas.

Deficiencia, discapacidad y minusvalía. Diferencias y tipos. Inclusión en turismo.

Trabajo en equipo. Diseño de circuitos locales. Atractivos locales. Etapa de desempeño: Folleto. Itinerario. Croquis. Guión.

Eje 4:

Trabajo en equipo interdisciplinario. Atractivos locales. Etapa de diagnóstico y desempeño. Acuerdos interinstitucionales.

Trabajo en grupo. Diseño de circuitos. Etapa de diagnóstico. Guiones. Coordinación de grupos.

Desarrollo del guiado. Presentación de informes. Comunicación oral y escrita. Información turística. Grilla de evaluación.

Eje 5:

Desarrollo del guiado. Presentación de informes. Comunicación oral y escrita. Información turística. Grilla de evaluación.

Desarrollo del guiado. Presentación de informes. Comunicación oral y escrita. Información turística. Grilla de evaluación.

Realización de preguntas para entrevista. Participación activa en el encuentro con referentes.

Eje 6:

Revisión de las clases previas. Redacción del informe final. Etapa de Diagnóstico/Investigación: de la organización y de las tareas realizadas.

Revisión de las clases previas. Redacción del informe final. Etapa de Diseño: Folleto. Croquis. Itinerario. Guión.

Revisión de las clases previas. Redacción del informe final. Etapa de Desempeño: Grilla de autoevaluación y coevaluación. Análisis de la actividad profesionalizante.

14. Inglés II

Campo de la formación: fundamento

Formato: taller

Objetivos:

- Identificar las estructuras básicas del idioma inglés en el contexto técnico genuino, para interpretar adecuadamente el significado pleno de los mismos.

- Lograr un nivel adecuado de expresión para comunicarse en forma oral, en el campo técnico relativo al Turismo y la Hotelería para comprender las necesidades de los turistas y viajeros.
- Comprender el sentido general de textos orales básicos en situaciones comunicativas del sector turístico, para lograr una comunicación exitosa
- Desarrollar la habilidad de la lectura comprensiva de textos de mediana complejidad para lograr una comunicación efectiva en inglés.
- Conocer y comprender el vocabulario técnico y habitual del turismo y la hotelería para lograr una correcta comunicación en situaciones puntuales (reservas telefónicas, recibimiento de turistas, etc.) que demanden el uso del idioma inglés.

Contenidos:

Eje 1:

Gramática: Repaso del pasado simple: verbo to be y verbos relacionados al turismo: to book, to reserve, etc. Verbos regulares e irregulares del pasado.

Arriving in London: vocabulario del hotel. Check-in. Expresiones de tiempo para horarios. Saludos. Tratos de cortesía a los huéspedes.

Pronunciación del pasado en verbos regulares: -ed ending. Reglas y excepciones.

Vocabulario: derivación de palabras para profesiones y ocupaciones. Expresiones del tiempo pasado.

Eje 2:

Existential Be (expresiones de existencia en inglés- THERE BE. Cuantificadores en inglés (some & any). Plural de los sustantivos en inglés.

Habitaciones de la casa. Preposiciones de movimiento y lugar.

Descripción de lugares y localidades.

Vocabulario específico: Bienvenida al hotel. Saludos. Tratamientos de cortesía. Lectura de textos simples.

Eje 3:

Sustantivos contables y no contables. El artículo determinado en inglés. Cuantificadores. Adjetivos comparativos en inglés.

Vocabulario: Contenedores de comidas y bebidas.

Escucha: situaciones específicas. Distinguir preguntas y elaboración de respuestas acordes.

Vocabulario específico: Hotel amenities: vocabulario específico de las comodidades que se brindan en el hotel.

Escritura: escribir textos que indican direcciones e instrucciones

Eje 4:

El grado superlativo de adjetivos en inglés. Estudio de casos y ejercitación.

El futuro "going to" (estructura, interrogativo, afirmativo e interrogativo).

Lugares y edificios. Lugares de interés.

Días festivos y feriados. Frases verbales y modismos específicos

Lodging: distintos tipos de estadías (lugares). Actividades de interés y divertimento.

Eje 5:

Adverbios de manera. Modificadores. Verbos y sus complementos (infinitivos).

Palabras relacionadas con el aeropuerto. Señales e indicaciones de los lugares.

Anuncios y directivas usuales en el aeropuerto.

Lectura de planos (ubicación) y lugares específicos para dar las indicaciones.

Eje 6:

Tipos de hoteles y categorías expresadas en inglés. Tipos de servicios. Personnel (staff).

Tomar una reserva. Pasado perfecto. El huésped. Lugares para visitar y entretenerse. Actividades recreativas. Tipos de reservas.

El huésped. Tipos de viajes. Libro del huésped (Libro de sugerencias): distintos tipos de estadías (lugares). Actividades de interés y divertimento.

Preparación, elaboración y exposición de un folleto descriptivo sobre un hotel de Mendoza. Se muestran servicios, tarifas, amenities, etc.

15. Portugués II

Campo de la formación: fundamento

Formato: Taller

Objetivos:

- Comprender y producir discursos orales coherentes, adecuados, precisos e informados acerca de temas y problemas cotidianos y especializados en lo que se refiere al turismo.
- Profundizar las estructuras básicas del idioma, considerando las condiciones de producción y las situaciones de enunciación de su discurso, con una carga lexical manejable e inferible del contexto, valorando la comunicación como instrumento de gestión.
- Leer de forma crítica y selectiva, con capacidad de procesar, sintetizar y organizar la información en textos auténticos distinguiendo el registro formal del coloquial y comprender algunas variedades fonológicas.
- Favorecer el desarrollo de las capacidades de diálogo, de comprensión mutua, de cooperación y respeto reconociendo la cultura ajena para actuar con la debida hospitalidad.

Contenidos:

Eje 1:

Fórmulas de cortesía. Saludos, despedidas, conversación formal e informal. Gramática portuguesa. Pronombres, artículos, contracciones, preposiciones. Presente modo indicativo. Verbos regulares.

Eje 2:

Vocabulario profesiones. Comprensión de textos, vocabulario de profesiones. Presente del modo indicativo. Conjugaciones verbales de verbos regulares e irregulares. Tiempo. Vocabulario de clima, adverbios de tiempo, horas.

Eje 3:

Turismo, definición, turismo en Mendoza. Tipos de turismo. Turismo cultural, enoturismo, turismo rural, turismo religioso. Atractivos turísticos. Atractivo definición, atractivos naturales, atractivos culturales.

Eje 4:

Ciudad, espacios, transportes. Espacios públicos, espacios privados. Modo imperativo, negación en el imperativo.

Eje 5:

Vocabulario de hotel, fonética portuguesa. Hotel, partes del hotel, servicios, tipos de hotel. Conversaciones, diálogos, formularios hoteleros.

Eje 6:

Vocabulario de turismo. Paquetes turísticos, itinerarios. Fonética. Particularidades de la fonética portuguesa. Hotel. Hospedajes.

16. Servicios de Hospedaje

Campo de la formación: específico

Formato: Módulo

Objetivos:

- Adquirir los conceptos básicos de la hotelería con el fin de comprender su funcionamiento.
- Reconocer los departamentos del servicio de hospitalidad con el fin de comprender la complejidad de la actividad.
- Dominar la normativa de la hotelería para entender su regulación.
- Desarrollar la capacidad de indagación para generar y organizar potenciales propuestas turísticas hoteleras.

Contenidos:

Eje 1:

Antecedentes de la hotelería. El servicio de alojamiento. Principales precursores de la actividad hotelera. Vocabulario hotelero. El sector hoy: crecimiento y nuevas tendencias.

Eje 2:

Clasificación y categoría a nivel mundial y a nivel nacional. Instituciones relacionadas con el alojamiento. Principales instituciones de la hotelería nacional y provincial. Cadenas hoteleras. Las grandes cadenas hoteleras.

Eje 3:

Organización funcional del hotel. Organigramas. Relaciones interdepartamentales. Segmentos del hospedaje. Microsegmentación. Funciones de los diferentes departamentos del hotel. Departamento de recepción.

Eje 4:

Departamento de bell boys. El personal: la clave de los servicios. Funciones y procedimientos. Relaciones del departamento. Control. Departamento de bell boys.

Control. Mantenimiento. Departamento de mantenimiento. Programas. Control. Reportes.

Eje 5:

Departamento de ama de llaves. Organización del departamento. La gobernanta. Funciones. Tareas del departamento: Limpieza. Programación de la limpieza. Amenities. Manejo de la ropería. Lavandería. Control y supervisión: Reportes. Inventarios.

Eje 6:

El alojamiento como atractivo turístico: posadas/hostería. Albergues/hostel. Camping, Refugios. Clases. El alojamiento rural de estancia. Resorts. Paradores. Hospedaje. Tiempo compartido. PAT.

17. Economía, Costos y Finanzas

Campo de la formación: fundamento

Formato: módulo

Objetivos:

- Desarrollar una comprensión integral de los principios económicos con el objeto de que las y los estudiantes puedan analizar y comprender el comportamiento del mercado, la demanda turística y las políticas económicas que impactan en la industria.
- Proporcionar a las y los estudiantes las herramientas y técnicas para identificar, clasificar y controlar los costos, con el fin de optimizar recursos y mejorar la rentabilidad de sus proyectos finales.
- Promover el desarrollo de habilidades en la gestión financiera, inclusión de análisis de viabilidad de proyectos, que permitan a las y los estudiantes realizar proyectos o informes sostenibles grupales o individuales.

Contenidos:

Eje 1:

La Economía. La problemática económica: escasez y elección. Necesidades. Clasificación. Bienes. Principios básicos microeconómicos.

Los problemas económicos fundamentales de toda sociedad. El costo de oportunidad. La economía de mercado y el Estado. La especialización y el intercambio.

Ley de Oferta y Demanda: Concepto, tabla y curvas. Desplazamientos: Factores. Mercado: Funcionamiento. Tipos. Equilibrio del mercado. Eficiencia. Fallas de Mercado. Intervención del Estado. Elasticidad de la demanda: Concepto. Tipos de elasticidad. Factores condicionantes de la elasticidad-precio de la demanda. Elasticidad de la oferta: Concepto.

Eje 2:

Mercado: Funcionamiento. Tipos. Estructuras de mercados: Tipos.

Características. Competencia Perfecta: características, equilibrio, fijación de precios. Asignación de recursos y eficiencia económica.

Competencia Imperfecta: Características. Clasificación. Monopolio: características, equilibrio. Oligopolio: Características, tipos, soluciones de equilibrio. Competencia monopolista. Características.

Eje 3:

Variables Macroeconómicas. Crecimiento económico. Objetivos de la Macroeconomía. PBI como indicador. Instrumentos de la Política Económica.

Demanda y Oferta agregada. El equilibrio macroeconómico.

Producto Bruto Interno. El consumo y la inversión.

Eje 4:

Concepto de Costos. Clasificación. Costo de Oportunidad

Modelos de Costeo: desde el punto de vista cuantitativo: Modelos Reales, Predeterminados o presupuestados.

Modelos desde el punto de vista cualitativo: Costeo Variable y Costo completo.

Eje 5:

Interés: simple y compuesto. Comparación del interés simple y compuesto.

Tasa proporcional y tasa equivalente. Costo financiero total. Descuento (actualización): simple y compuesto. Comparación del descuento simple y compuesto.

Las Finanzas empresariales. Estructura financiera de la empresa. Funciones financieras. Fuentes de financiamiento. Estrategia y planificación financiera: Herramientas para la planificación financiera.

Análisis de la situación financiera: Información económica y patrimonial de la organización. Consideraciones sobre Liquidez, Rentabilidad y Riesgo.

Eje 6:

Indicadores Financieros: Introducción a indicadores clave de rendimiento (KPI) en turismo (tasa de ocupación, ingresos por habitación disponible, etc.). Interpretación y análisis de estos indicadores.

Impacto de la Tecnología: Innovaciones tecnológicas que afectan la gestión financiera en turismo (reservas online, análisis de datos). Herramientas digitales para la gestión financiera.

18. Informática

Campo de la formación: general

Formato: laboratorio-taller

Objetivos:

- Adquirir el conocimiento del recurso digital para el desarrollo oportuno de la profesión, privilegiando la interacción propia del espacio “Laboratorio/Taller”.
- Utilizar aplicaciones de uso habitual en la actividad profesional y de estudio relacionadas con la carrera con el fin de elaborar producciones escritas, informes, actividades creativas y esquemas de forma dinámica para fortalecer su desempeño como futuras/os profesionales.
- Conocer los componentes esenciales de un sistema informático (tanto hardware, como software), sus etapas, los insumos necesarios para producir piezas comunicacionales en distintos soportes.
- Adquirir el conocimiento del uso del recurso TIC para aplicar en el desarrollo de las prácticas profesionalizantes.

Contenidos:

Eje 1:

Conceptos introductorios. Hardware y Software. Manejo de utilitarios. Unidades de Entrada, Salida y Almacenamiento. Características generales de los sistemas operativos. Entornos virtuales de información y comunicación. La informática al servicio de la comunicación: Internet, navegadores, correo electrónico, foros, comunicación en línea.

Hardware. Procesamiento de la información por medios tecnológicos: fundamento. Hardware y Software: Diagrama de funcionamiento de componentes de hardware. Unidades de entrada, salida, entrada/salida. Unidad de proceso, unidad de memoria, unidad lógico aritmética.

Software. Software: concepto, reconocimiento en los equipos informáticos actuales. Relación entre el software y el hardware. Los tipos de software y su interacción. El rol del sistema operativo. Funciones básicas de un sistema operativo: gestión de archivos, control del hardware, interfaces de usuario. Los sistemas operativos actuales: Windows, Linux, MacOS, Android.

Eje 2:

Microsoft Office Word y Open Office Word. Acciones básicas: abrir un documento, guardar un documento, cerrar documento. Elementos de Word. Elementos de la pantalla inicial.

Formato de un texto, formato carácter, Formato párrafo Ortografía y gramática: revisión ortográfica, revisión gramatical. Diseño de Página: configurar página, encabezados y pies de página, números de página.

Tablas. Tablas de contenido. Formato de fuente. Formato de párrafo. Cortar y Pegar, Copiar y Pegar. Búsqueda y reemplazo. Bordas y sombreado. Uso del diccionario. Encabezado y pie de página. Notas a pie. Tabulados. Inserción de imágenes.

Combinación por correspondencia. Impresión. Uso del control de cambios.

Eje 3:

Microsoft Office Excel y Open Office Excel. Acciones básicas: abrir un documento, guardar un documento, cerrar documento. Elementos de Excel. Elementos de la pantalla inicial.

Administración de hojas de cálculo. Movimiento por la planilla. Selección y activación de celdas. Selección de hojas. Selección de filas o columnas.

Introducción de datos en una celda. Introducción de datos en un rango inserción de celdas, columnas y filas.

Gráficos: creación, tipos, personalización. Operaciones matemáticas y estadísticas básicas. Funciones básicas. Estructura. Funciones Promedio, Min, Max, Buscar, Si. Funciones Lógicas, Anidamiento de funciones.

Eje 4:

Microsoft Office Power Point y Open Office Power Point. Acciones básicas: abrir un documento, guardar un documento, cerrar documento.

Elementos de Power Point. Elementos de la pantalla inicial. Trabajar con diapositivas. Manejar objetos. Diseño, tema y estilo.

Canva. Presentaciones Multimedia online. Crear usuario. Acciones básicas: abrir un documento, guardar un documento, cerrar documento. Elementos de la pantalla inicial.

Genially. Presentaciones Multimedia online. Crear usuario. Acciones básicas: abrir un documento, guardar un documento, cerrar documento. Elementos de la pantalla inicial.

Usos y aplicaciones de Inteligencia Artificial para el turismo y la hotelería.

Eje 5:

Software de edición de sonido: Audacity. Acciones básicas: guardar un archivo, cerrar archivo, abrir un archivo, exportar archivo. Elementos de la pantalla inicial.

Características de un archivo de sonido, manejo de capas. Efectos y filtros especiales.

Herramientas de recorte. Herramientas de corrección de defectos. Montaje y edición de sonido.

Ejercicio Integración. Los audiocuentos: edición, efectos de sonido, lectura modélica, corrección.

Eje 6:

Software de edición de video (VSDC Free Video Editor). Acciones básicas: guardar un archivo, cerrar archivo, abrir un archivo, exportar archivo. Elementos de la pantalla inicial.

Características de un archivo de video, manejo de capas. Efectos y filtros especiales. Herramientas de recorte. Herramientas de corrección de defectos.

Ejercicio Integración, video recorriendo los seis ejes del laboratorio/taller. Montaje y edición de video.

19. Administración General

Campo de la formación: general

Formato: módulo

Objetivos:

- Conocer las distintas formas organizativas para aplicar en las instituciones de turismo y hotelería.

- Analizar las etapas de Planificación y Organización con el objeto de diseñar un evento o salida turística.
- Conocer la incidencia de la etapa de Control para determinar las desviaciones en el proceso administrativo.
- Visualizar la aplicación práctica del proceso administrativo en organizaciones privadas.
- Incorporar lenguaje técnico y actitudes propias del proceso administrativo para generar debates integradores de contenidos que desarrollen la capacidad de expresión oral requeridos en el perfil profesional.

Contenidos:

Eje 1:

Administración: Concepto. Características del Administrador. Las Organizaciones: características. La división de trabajo como proceso organizacional. La división vertical y horizontal. Organización formal e informal; jerárquica, matricial y otros. Organigrama. Diseño organizacional; formas no tradicionales de estructuración.

Tipos de Organizaciones. Definición de funciones y Áreas funcionales. La Empresa. Sociedades. Cooperativas. La empresa como Sistema. Responsabilidad Social Empresaria.

Evaluación interna: Análisis de la Cadena de Valor. Manual de procedimientos: Análisis de procesos y procedimientos de trabajo.

Eje 2:

Planificación: Concepto. Características. Tipos de planes. Objetivos. Políticas. Procedimientos. Métodos. Reglas. Programas. Presupuestos. Estrategias. Tácticas. Construcción de Escenarios Futuros. Tipos de Premisas. Técnicas de Predicción. Proceso de Planificación: análisis de oportunidad, fijación de objetivos, establecimiento de premisas, búsqueda de alternativas, evaluación y selección de alternativas, presupuesto, formulación de planes derivados y/o complementarios.

Planificación Estratégica y su proceso. Análisis interno y externo. El Mercado y los clientes. Los competidores.

Organización. Características de la Organización. El Proceso Organizacional: relevamiento e identificación de funciones; Ordenamiento horizontal o departamentalización. Criterios de Departamentalización. Ordenamiento vertical.

Explicitación de la estructura de la organización: Organigrama y Manual de funciones. Manual de Procedimientos. Tipos de Organigramas. Diagramas de Contingencias. Estructuras Adhocráticas.

Eje 3:

Dirección: concepto, características, componentes: Autoridad, Liderazgo, Comunicación, Herramientas.

Control: concepto. Tipos de Control. Clasificación. Etapas del Proceso de Control: establecimiento de normas o estándares, Medición de la Ejecución. Comparación de la muestra con el estándar. Aplicación de medidas correctivas.

Instrumentos de Control: medios sistemáticos de control. Técnicas de control de la calidad total.

20. Gastronomía, Alimentos y Bebidas

Campo de la formación: específico

Formato: módulo

Objetivos:

- Conocer el servicio de alimentos con el fin de razonar sobre su funcionamiento.
- Dominar el servicio de bebidas para suministrar un servicio de calidad.
- Implementar una adecuada atención al cliente con el fin de lograr un servicio de calidad.

Contenidos:

Eje 1:

Antecedentes de la restauración. Antecedentes históricos de los servicios.

Los servicios gastronómicos. Clases y alternativas de servicios. Características del servicio y sus diferentes alternativas.

Funcionamiento y organización de la cocina y el comedor. Organización de la cocina y del salón comedor, sus alternativas. Mise en place del restaurante y sus características.

Eje 2:

Funcionamiento del salón comedor. Equipamiento del salón comedor.

Montaje de mesas y técnicas de servicio. Técnicas de servicio de acuerdo a cada tipo de mesa y ocasión. Desmontaje de mesas.

Eje 3:

El bar y los recursos humanos. El servicio del bar. Servicio del vino. Tipos de copas y vasos para cada ocasión. El servicio de cócteles.

El cliente y sus características.

21.Ética y Legislación Turística II

Campo de la formación: específico

Formato: módulo

Objetivos:

- Adquirir los conocimientos básicos de la ética profesional con el fin de desempeñarse éticamente en el ámbito laboral.
- Desarrollar la capacidad de análisis de la normativa turística para suministrar un servicio de calidad en un marco de legalidad.
- Evidenciar la aplicación de la regulación turística respecto al desempeño profesional a fin de desempeñarse con legalidad.

Contenidos:

Eje 1:

Ética profesional. Análisis de casos en relación con la informática, teniendo como referente el marco ético.

Ética en el desempeño profesional. Código de ética. Análisis de casos en relación con el marco ético.

Turismo y las problemáticas sociales. Responsabilidad y ética.

Eje 2:

Legislación nacional turística. Ley N° 22.351. Ley N° 25.999. Ley N° 25.643.

Ley Nacional de parques nacionales. Agencias de viajes. Contingentes estudiantiles. Sistema de protección integral de las personas con discapacidad.

Regulaciones sobre el fomento y la publicidad turística. Ley N° 5.349. Ley N° 26.104

Fomento y desarrollo de las actividades turísticas. Publicidad con fines turísticos. Análisis de casos en relación a la normativa específica.

Regulaciones provinciales referidas al turismo. Ley N° 7.480. Ley N° 7.863. Resolución N° 112.

Transporte turístico. Propiedad de alquiler temporario.

Eje 3:

Colegiación de profesionales. Colegiación. Definición. Formas de asociarse.

Colegios y asociaciones. Asociación y colegios profesionales. Colegiación obligatoria: ventajas y desventajas. Colegiación voluntaria: ventajas y desventajas. Colegios profesionales.

Problemática del mundo laboral en la actividad turística.

Problemática del empleo en turismo. Género y turismo.

22. Gestión Pública del Turismo

Campo de la formación: específico

Formato: Módulo

Objetivos:

- Entender la gestión turística a fin de conocer el alcance la misma en el ámbito del turismo.
- Comprender la implicancia del profesional en la gestión de los destinos turísticos con el fin de conocer su importancia y su función.
- Evidenciar la aplicación colaborativa de la gestión con el fin de desarrollar destinos turísticos exitosos.
- Desarrollar la capacidad de indagación a partir de diversas fuentes con el fin de gestionar destinos turísticos de la provincia de Mendoza.

Contenidos:

Eje 1:

Introducción a la Gestión Pública del Turismo. La misión de la Administración Pública. Los modelos administrativos. La Administración turística. Órganos de la política turística. Ordenación, tipos y ámbitos de actuación. Las leyes, el ordenamiento, la regulación, el fomento, la inversión pública en servicios, equipamientos e infraestructuras. Ámbitos competenciales de la Administración. El estado nacional, provincial y municipal.

La política turística. Principios. La organización de la política turística. La estructura de la administración. Corrientes y tendencias en la política turística. Instrumentos de planificación territorial y estratégica para el fomento y el desarrollo. Los impactos y la financiación municipal.

La Gestión Pública. Los servicios públicos directos del turismo. La información y promoción turística. Los servicios públicos indirectos del turismo. Los observatorios. La coordinación pública y privada. La gobernanza.

Eje 2:

La planificación en la gestión de destinos. La planificación y gestión ambiental del desarrollo turístico como herramientas de transformación social. Gestión de destinos y OGD. Áreas de actuación clave en la gestión de destinos.

La participación de la comunidad en los procesos de desarrollo turístico. La comunidad local y turismo. Planificación del Turismo sostenible. Patrimonio como recurso y su proceso: oportunidades y amenazas.

Organismos públicos relacionados con el turismo. Principales organizaciones públicas municipales, provinciales e internacionales.

Eje 3:

Aspectos para la gestión de un destino competitivo. Aspectos para la gestión de un destino turístico competitivo. Aspectos complementarios de la gestión del destino turístico.

Modelo de gestión del destino turístico. Factores de éxito para la puesta en marcha de la estructura de gobernanza. Modelo de gobernanza para la gestión de un destino turístico. Nuevas tendencias en la gestión de los destinos turísticos. Modelo para la gestión de un destino turístico.

Gestión de las potencialidades y saturación en los destinos turísticos. Categorías de congestión turística en sitios naturales y culturales y sus consecuencias. Congestión permanente y fluctuante. Congestión física. Percepción de la congestión en los sitios. Consecuencias de la congestión. Vocación turística. Capacidad y aptitud del territorio.

23. Destinos, Circuitos y Productos Turísticos

Campo de la formación: específico

Formato: taller

Objetivos:

- Conocer las dimensiones turísticas de Mendoza, Argentina, y el Mundo para establecer juicio de valor de los mismos en su diversidad, con el fin de establecer mejoras.
- Identificar, diferenciar y categorizar los recursos territoriales turísticos, por su importancia y por su posibilidad operativa, describiéndolos en función de su vinculación con el medio natural en el que se encuentran insertos (conocer la oferta actual) para comprender al recurso como componente fundamental en el sistema turístico y poder asesorar a la potencial demanda.
- Dominar la metodología básica para armar, diseñar, crear y elaborar innovadoras propuestas turísticas, incentivando la capacidad de análisis y síntesis a través de la producción escrita.
- Comprender y distinguir la importancia de la infraestructura de los principales destinos turísticos para entender su función y elemento clave para el desarrollo del turismo.

Contenidos:

Eje 1:

Producto turístico. Conceptualización. Los productos turísticos. Definición y conceptos según distintos enfoques. Su relación con el Sistema turístico. Introducción al proceso de creación de un producto turístico.

Oferta y demanda. La importancia del análisis integral de la oferta y la demanda para la conformación de productos. El inventario. Metodologías de relevamiento.

Los circuitos turísticos. Concepto, tipos, estructura, planificación. Pasos para la elaboración de un circuito. Desarrollo de nuevas formas de turismo. Tipos de turismo y su relación con los tipos de productos: Tipos, características de modalidades de turismo. Atributos del turismo masivo y alternativo. Turismo del Vino, Rural, Nieve, Ecoturismo, Naturaleza: beneficios e importancia. Aventura. Salud. Deportivo (golf). Congresos. Religioso. Urbano. Cultural. Otros. Relación con los tipos de productos y subproductos turísticos.

Eje 2:

Regionalización turística de la OMT. Principales atractivos turísticos en función del geosistema transformados en recursos turísticos en: Américas, Europa, Asia, Islas del Pacífico y Oceanía, África y Oriente.

América y Europa. Continente americano. Condiciones naturales y características generales. Localización. Países y ciudades de América. Las principales áreas de atracción turística valoradas por sus recursos naturales: Estados Unidos y Canadá, México, Cuba, República Dominicana, Colombia, Perú, Brasil, Ecuador y otros. Continente europeo. Condiciones naturales. División política. Las principales zonas valoradas por sus atractivos turísticos: el Ámbito Mediterráneo; la Europa Atlántica; Europa Alpina; Europa Nórdica; Europa Central; Los confines orientales de Europa.

Asia, Oriente, África, Islas del Pacífico y Oceanía.

Continente asiático. Principales atractivos turísticos en función del geosistema transformados en recursos. Situación geográfica, límites, superficie, división política y características generales. China y Japón, la cultura y el turismo. Principales atractivos turísticos culturales y naturales de Tailandia, Malasia, Singapur, India, Nepal, Tíbet y Maldivas. Oriente y su división política. Principales destinos turísticos en Oriente. Turquía, Israel, la religión y el turismo. Centros turísticos principales: la ruta de la Seda. Continente africano. Características físicas. División política y regiones. Zonas con potencial turístico. Productos turísticos comerciales, acciones promocionales actuales. Islas del Pacífico y Oceanía. Características generales (aspectos demográficos, actividades productivas principales, situación socioeconómica en relación a la actividad turística, áreas protegidas de la región). Australia y Nueva Zelanda: recursos turísticos de gestión actual. Paisaje Insular: recursos turísticos. Productos Turísticos comerciales. Centros Turísticos principales; circuitos Turísticos. Acciones promocionales turísticas actuales.

Eje 3:

Organización territorial Argentina de los atractivos turísticos. Mapa federal de oportunidades turísticas. Componentes del mapa de oportunidades (corredores, áreas de uso turístico, áreas con vocación turística, circuitos turísticos, travesías, circuitos transfronterizos, puertas actuales y potenciales).

Oferta turística Argentina.

Atractores turísticos (paisaje, oferta cultural, productos turísticos, Parques Nacionales). Características básicas de la infraestructura turística y del rol del estado en función de la actividad turística.

Mendoza turística. Productos turísticos provinciales. Principales excursiones locales.

24. Estadística Aplicada

Campo de la formación: fundamento

Formato: taller

Objetivos:

- Desarrollar la capacidad de razonamiento estadístico para aumentar la capacidad de plantear analíticamente un problema.
- Desarrollar la capacidad de interpretación y traslación de resultados teóricos sobre realidades concretas de su medio.
- Ejercitar y aumentar sus habilidades creativas, como la utilización de recursos tecnológicos para facilitar el trabajo con grandes cantidades de datos.
- Afrontar procesos investigativos, haciendo foco en la parte estadística de recolección y análisis de datos para poner en práctica los conocimientos teóricos abordados.
- Interpretar medidas de probabilidad en relación con las situaciones que describen para inferir porcentajes y llegar a conclusiones generales para la toma de decisiones.

Contenidos:

Eje 1:

Presentación de la unidad curricular, diseño curricular: descriptores. Estadística: conceptos claves o iniciales. Población. Muestra. Variable. Variable cualitativa, cuantitativa continua y cuantitativa discreta. Datos. Estadístico. Paramétrico. Historia de la estadística. Tabulación de datos. Cualitativos y cuantitativos. Distribución de frecuencias. Frecuencia: absoluta, relativa, porcentual, acumuladas. Marca de clase. Límites reales. Rango. Número de intervalos o clases. Amplitud del intervalo o de la clase. Representación Gráfica. Importancia. Gráfico lineal, de barras, circular. Histograma. Pictograma. Polígono de frecuencias. Histograma y polígono de frecuencias. Ojiva.

Eje 2:

Medidas de centralización. Media. Mediana. Moda. Medidas de dispersión. Rango. Desviación media. Varianza. Desviación estándar. Criterio de homogeneidad. Excel: Medidas de centralización. Media. Mediana. Moda. Medidas de dispersión. Rango. Desviación media. Varianza. Desviación estándar. Criterio de homogeneidad.

Eje 3:

Probabilidad dependiente de un suceso. Azar. Regla de Laplace. Experimento aleatorio. Espacio muestral. Suceso. Definición de probabilidad: clásica, intuitiva,

estadística, axiomática. Probabilidad dependiente de más de un suceso. Espacio de probabilidad. Teorema de las probabilidades Totales. Ley de los grandes números. Probabilidad dependiente de un suceso. Azar. Regla de Laplace. Experimento aleatorio. Espacio muestral. Suceso. Definición de probabilidad: clásica, intuitiva, estadística, axiomática. Probabilidad dependiente de más de un suceso. Espacio de probabilidad. Teorema de las probabilidades Totales. Ley de los grandes números.

25. Práctica Profesionalizante II

Campo de la formación: práctica profesionalizante

Formato: práctica profesionalizante

Objetivos:

- Incorporar e identificar los conceptos que definan el perfil del profesional de turismo para un correcto desempeño en los distintos contextos laborales que se desarrollan.
- Conocer el estado y la aplicación de la legislación turística actual para un correcto desempeño de los profesionales de turismo.
- Vivir la experiencia de introducirse en el entorno laboral de un profesional de turismo para conocer los distintos factores que influyen y determinan el desempeño del profesional.
- Tomar contacto con los distintos servicios, atractivos, entornos, circuitos turísticos de la Provincia de Mendoza a través de salidas programadas para conocer el contexto local.
- Releva, diagnosticar, analizar y evaluar el estudio y puesta en valor de los recursos naturales y culturales de los circuitos turísticos locales del departamento de Lavalle y de la ciudad de Mendoza para valorar sus potencialidades turísticas.
- Releva, diagnosticar, analizar y evaluar instituciones públicas del departamento de Lavalle, de la ciudad de Mendoza y de la provincia para valorar sus potencialidades como entes de gestión del turismo.

Contenidos:

Eje 1:

Aspectos positivos y negativos. Aportes y cambios. Aprendizajes.

Las competencias laborales. La estrategia laboral para la competitividad de las organizaciones. Enfoques. Tres competencias básicas para el futuro.

Definición. Función. Partes. Barrera del Currículo y conseguir el trabajo que deseas. Perfiles profesionales.

Eje 2:

Reseña histórica, geográfica, política, social y cultural de Lavalle.

Relevamiento de página web y redes sociales de la municipalidad de Lavalle.

Visita a la Dirección de turismo de Lavalle.

Eje 3:

Propuesta de plan de trabajo. Actividades específicas. Roles o puestos de trabajo.

Cronograma de las prácticas por semana. Tareas habituales. Intercambio de opiniones o sugerencias.

Tareas de campo según el diseño. Fiscalización. Relevamiento de atractivos. Elaboración de propuestas de mejora. Actualización de redes sociales y listado de prestadores.

Eje 4:

Relevamiento de redes sociales vinculadas a la superestructura. Listado de centros de información turística. Reseñas de los sitios analizados.

Cuestionarios. Documentos colaborativos.

Visita a sitios. Centro de atención al turista. Casa de San Martín museo de sitio y centro de interpretación.

Eje 5:

Tareas de la etapa de diseño.

Diálogo grupal y redacción del plan.

Intercambio de opiniones y sugerencias. Redacción final del plan de trabajo.

Eje 6:

Plan de trabajo. Puestos de coordinación, dirección y / o ejecución de tareas en diferentes organizaciones del sector turístico de la ciudad de Mendoza. Competencias puestas en juego durante el desempeño de la práctica en entornos reales. Metacognición.

26. Inglés III

Campo de la formación: fundamento

Formato: taller

Objetivos:

- Adquirir conocimientos y destrezas para expresarse y desenvolverse en inglés en las distintas situaciones propias de la actividad turística. (intercambio de información).
- Comprender el sentido general y algunos detalles relevantes en textos orales básicos de situaciones comunicativas del sector turístico para lograr una comunicación exitosa (escucha)
- Producir textos orales breves de forma comprensible, en caso de ser necesario, parafrasear, para comunicar lo que desean (habla)
- Lectura comprensiva (general y específica) de textos simples (lectura) con el fin de desarrollar los saberes específicos.
- Producir textos sencillos utilizando los recursos de cohesión tales como conectores y convenciones ortográficas, así como también la gramática correspondiente sobre asuntos cotidianos o directamente relacionados con el sector turístico, en los que se pide o transmite información para indicar o guiar a turistas extranjeros. (escritura)
- Manifestar madurez y responsabilidad en contextos comunicativos que simulen los reales, respetando la diversidad y diferencia para valorar el idioma con el fin de aplicar los saberes específicos.

Contenidos:

Eje 1:

Vocabulario de distintos trabajos del rubro turístico. Adjetivos para describir habilidades de trabajo. Uso del diccionario bilingüe. Gerundios e infinitivos. Terminación ing en el verbo. Frase verbal.

uso de diccionario bilingüe. Adverbios de frecuencia, presente simple+ adv. De frecuencia, presente continuo, describir rutinas de trabajo, Adjetivos para describir habilidades de trabajo.

Describir características y atracciones turísticas. Uso de verbos (lie - locate – have got – there be). Voz pasiva del presente simple. Identificación de Brochures

Eje 2:

Comparativos. Presente perfecto. Travel Adjectives. Comparar actividades. Vocabulario sobre medios de transporte y verbos. Adjetivos describiendo el transporte. Comparativos. Superlativos.

Hotel vocabulary. Hotel Facilities. Check in vocabulary. Frases y vocabulario, simulación de diálogo.

Eje 3:

Modal verbs: Can/Could/ Be able to/ Habilidades. May/Might/ Maybe/ Can Posibilidad en presente o futuro, pedir y dar permiso. Preguntas cordiales. Sugerencias y consejos. Expresar necesidad, Conclusiones lógicas, Obligación y prohibición

uso de diccionario bilingüe. Diferencias entre SHALL y WILL, Artículos indefinidos a/an. Some/any. Frases sustantivas. Contables e incontables. Artículo definido THE usos y excepciones.

Vocabulario sobre comidas. Contables e incontables. Some/any. Descripción de comidas. escenarios conversacionales en el ámbito gastronómico. Trato con clientes. sobrellevar y dar respuesta a diversas quejas.

Eje 4:

First conditional sentences. Usos, oraciones.
Second conditional sentences. Usos, oraciones.
Past continuous, vocabulario sobre accidentes. Past continuous vs past simple. Relatar situaciones.

Eje 5:

Definición y uso de pronombres relativos (who, whom, whose, which, that). Diferencias entre cláusulas definitorias y no definitorias. Identificación de información esencial y no esencial en oraciones
Comprensión lectora de textos con cláusulas relativas. Lectura y análisis de textos que contienen cláusulas relativas. Comparación y contraste de costumbres y culturas de otros países con las nacionales.
Formación de sustantivos y adjetivos en inglés. Identificación y uso de sufijos y prefijos. Ejemplos y ejercicios prácticos de formación de sustantivos y adjetivos.

Eje 6:

Formulación de preguntas de información. WH words. Conversación. Voz pasiva en tiempo presente y pasado. Voz pasiva en tiempo progresivo. Voz pasiva en tiempo futuro y presente perfecto.

27. Portugués III

Campo de la formación: fundamento

Formato: taller

Objetivos:

- Comprender y producir discursos orales coherentes, adecuados, precisos e informados acerca de temas y problemas cotidianos y especializados en lo que se refiere al turismo.
- Profundizar las estructuras básicas del idioma, considerando las condiciones de producción y las situaciones de enunciación de su discurso, con una carga lexical manejable e inferible del contexto, valorando la comunicación como instrumento de gestión.
- Leer de forma crítica y selectiva, con capacidad de procesar, sintetizar y organizar la información en textos auténticos distinguiendo el registro formal del coloquial y comprender algunas variedades fonológicas.
- Favorecer el desarrollo de las capacidades de diálogo, de comprensión mutua, de cooperación y respeto reconociendo la cultura ajena para actuar con la debida hospitalidad.

Contenidos:

Eje 1:

Ciudad. Espacios públicos, espacios privados, vocabulario

Modo imperativo, afirmativo, negativo, regulares e irregulares.

Indicaciones. Expresiones indicativas de posición.

Eje 2:

Vocabulario. Paisajes, descripciones, adjetivos. Clima, temperaturas, verbos sugerir, dar referencias. Fonética. Nasalidades, particularidades del portugués brasileiro.

Eje 3:

Enoturismo. Definición, Enoturismo en Mendoza. Vinos. Procesos de Elaboración. Vino tinto, Branco, Vino Rosados. El vino en el mundo. Vinos de nuevo mundo y vinos del viejo mundo, diferencias.

Eje 4:

Guiadas turísticas. Vocabulario, Excursiones, Destinos Turísticos. Verbos. Modo indicativo presente, futuro, modo imperativo. Roteiros turisticos. Definiciones, sus partes, características.

Eje 5:

Historia. Cultura brasilera. Pretéritos. Pretéritos perfeito, pretéritos imperfeito usos regulares. Presente continuo. Verbos en presente , gerundios.

Eje 6:

Vocabulario de turismo. Paquetes turísticos, itinerarios. Fonética. Particularidades de la fonética portuguesa. Hotel. Hospedaje

28. Formulación y Evaluación de Proyectos

Campo de la formación: fundamento

Formato: taller

Objetivos:

- Conocer los conceptos, consideraciones y clasificaciones relacionados con la administración de proyectos para manejar un correcto lenguaje técnico.
- Identificar las distintas etapas que se deben llevar a cabo en un proyecto para su correcto funcionamiento, reconociendo la importancia de planificar las actividades para el mejor uso de los recursos con los que se cuenta.
- Reconocer la importancia de la cultura emprendedora y sus beneficios para el desarrollo de distintas actividades con o sin fines de lucro.
- Reconocer la importancia de la realización de un Plan de trabajo y herramientas que se pueden utilizar para lograr beneficios en la organización y evitar o identificar posibles problemáticas.
- Reconocer la importancia de la utilización de herramientas para medir los beneficios o pérdidas en la ejecución de las distintas actividades durante el desarrollo del proyecto.

Contenidos:

Eje 1:

Concepto de proyecto y sus características . Definición de proyecto . Consideraciones que deben tenerse en cuenta a la hora de elaborar un proyecto. Idea de proyecto y descripción de un ejemplo. Tipos de proyecto.

Definición de idea de negocio.

Análisis de interrogantes sobre proyectos: ¿de dónde nació ese proyecto? ¿Qué proceso tuvo para llegar a ser lo que es hoy? ¿De dónde nació esa idea y cómo se le ocurrió?

Técnicas para la identificación de una idea.

Identificación de una idea de proyecto una idea de proyecto. Etapas de identificación de una idea de proyecto.

Eje 2:

Visualización de video: análisis de características o pasos que se nombran en el mismo.

Elección de idea de proyecto. Ciclo de vida de un proyecto y sus distintas etapas.

Proceso de toma de decisiones. Flujo y relevancia para la toma de decisiones: Principales características o aspectos que se deben tener en cuenta.

Visualización y análisis de video sobre proceso de toma de decisiones. Ingeniería de proyectos.

Eje 3:

Cultura emprendedora. Implicancias a la hora de emprender. Concepto de emprendedorismo. Actitudes para emprender. Capacidades para emprender. Gerencia de proyectos. Tipos de emprendedores. Características del auto empleo. Ventajas de ser emprendedor. Motivación en el desarrollo de un emprendimiento.

Eje 4:

Definición de Plan de trabajo. Finalidad e importancia de un Plan de trabajo en una organización. Actividades de un Plan de trabajo. Cronograma de trabajo y monitoreo en la organización. Visualización de video sobre procesos de evaluación. Procesos de evaluación en las organizaciones. Matriz de desglose de tareas, su utilidad, clasificación y calendarios.

Modelos de análisis de factores en la organización. Árbol de problemas. Modelo Canvas. Diagrama de causa y efecto.

Eje 5:

Modelos de negocios. Modelo de negocio, sus componentes y características. Utilidad de la Formulación de un Plan de negocios para la organización. Tipos de Modelos de negocios y las características de cada uno. Uso de Canva en la confección de modelo de negocios.

Plan de negocios y las características. Diferencia entre Modelo de negocio y Plan de negocio. Estructura típica de un Plan de negocios: sus partes. Razones de su importancia.

Estructura básica de un Plan de negocios. Definición del negocio y aspectos o elementos se deben tener en cuenta para definirlo. Estudio de mercado, su utilidad y objetivo.

Eje 6:

Indicadores y Payback. Definición de indicador. Finalidad e importancia de un indicador y su utilidad. Tipos de indicadores.

Concepto Payback y su utilidad en el proceso de toma de decisiones. Factores y tipos de Payback. Google Drive, introducción general, Google Docs. (TIC).
Introducción al Power Point. (TIC)

Valor Económico Agregado para una empresa (EVA), y componentes básicos. TIR y su relación con el VAN. Evaluación de triple impacto, en qué consiste y su utilidad. Desarrollo sostenible de las organizaciones:

Trabajo colaborativo, compartir documentos, otorgar permisos. (TIC)

Presentaciones de calidad en Power Point

Desarrollo de idea de negocio, un emprendimiento productivo o de servicios. Guía o estructura básica de un Plan de negocio: resumen ejecutivo: con la información que se brinda, armar un resumen ejecutivo, sobre el proyecto a desarrollar elegido. Trabajo con IA. Planilla de cálculos de Google. Uso de Power Point con IA.

29. Gestión de Empresas de Viajes

Campo de la formación: fundamento

Formato: módulo

Objetivos:

- Identificar y comprender cuales son las organizaciones a nivel internacional, nacional, provincial y municipal que intervienen en el sistema de las actividades turísticas y cuáles son sus funciones principales de acuerdo con el ámbito que se dedican.
- Conocer el marco legal obligatorio para instalación de empresas de viajes y turismo de cualquier índole y cuáles son los pasos para llevarlo a cabo en la Argentina para tener noción de cómo gestionar la apertura de una nueva empresa y donde encontrar la información necesaria.
- Identificar los pasos necesarios en la venta de servicios turísticos en una empresa de viajes para comprender como se lleva a cabo un servicio de calidad y de fidelización para el cliente.

Contenidos:

Eje 1:

Las organizaciones prestadoras de servicios en el sistema turístico. Característica de los distintos tipos de intermediarios: tour operador – mayorista – minoristas – otros intermediarios: roles y funciones. Agencias de Viajes y los cambios en sus roles en los diferentes momentos de la historia.

Leyes y decretos de turismo en Argentina aplicadas en el funcionamiento de empresas de viajes. Reglamentaciones generales y particulares relacionadas a las diferentes maneras de inscribirse según la ley nacional N°18829 y su decreto N°2182. Ley Nacional de Turismo 25997 y su relación con “La accesibilidad en turismo y hotelería”. Directrices para la accesibilidad en turismo y hotelería.

Operadores y prestadores de turismo alternativo y resolución provincial 492/96.

Eje 2:

Funcionamiento de los intermediarios turísticos. Criterios para la instalación, organización y funcionamiento de las agencias de viajes. Requisitos para la inscripción en el registro de prestadores de turismo. Inscripción. Normativa específica. Importancia de los recursos humanos capacitados en la prestación de los mismos.

Recursos humanos. Capacitación

Eje 3:

Historia de los vuelos comerciales. Historia de Aerolíneas Argentinas. Las aerolíneas más importantes del mundo. IATA. Principales líneas aéreas. Conexiones.

Servicios de transporte Terrestre: Ómnibus, trenes y alquiler de autos. Principales empresas. Rentadoras. Servicios turísticos. Cotización.

Cruceros y Hotelería. Principales empresas. Servicios incluidos. Cotización.

30. Turismo cultural

Campo de la formación: específico

Formato: asignatura

Objetivos:

- Conocer los principales aspectos teóricos vinculados a cultura, patrimonio, turismo cultural, turismo con identidad o comunitario y su relación con el desarrollo sostenible para elaborar propuestas adecuadas a cada entorno particular.

- Reconocer los diferentes aspectos del Patrimonio Cultural, incluyendo los derechos culturales, para formar profesionales comprometidos con su defensa.
- Desarrollar la capacidad de indagación en forma autónoma a partir de fuentes diversas con el fin de caracterizar la Historia de la provincia de Mendoza.
- Comprender la Cosmovisión de los Pueblos Originarios, que puede sintetizarse en el “Principio del Buen Vivir”, para generar opciones turísticas integradas a las comunidades receptoras.

Contenidos:

Eje 1:

Definiciones Conceptuales: Conceptos básicos del Turismo Cultural. Las diferentes conceptualizaciones de cultura que existen. El patrimonio, definición, elementos y diferentes aspectos del mismo.

Derechos Culturales: La Identidad y la cultura como derechos humanos. Instituciones y tratados que los garantizan.

Patrimonio Cultural e Identidad en nuestro país. Algunos ejemplos.

Eje 2:

Repaso de distintos periodos claramente diferenciados de la historia mendocina: periodo huarpe o precolonial, periodo colonial.

Formación del Estado nacional, las etapas de la vitivinicultura y la influencia de la gran inmigración europea.

Legado material e inmaterial que nos han dejado las etapas históricas y cómo influyen en nuestra identidad, incluyendo personajes, mitos y creencias propias del departamento de Lavalle.

Eje 3:

Actores sociales que intervienen en la gestión local del Turismo Cultural: Sector público, sector privado, sector social, turistas convencionales y nuevos turistas.

Sumak Kawsay (buen vivir) y su correspondencia con el bien común de la humanidad. Génesis del concepto. Nociones similares en diversos Pueblos Originarios de América.

Construcción social del Turismo Cultural. El turismo comunitario en Lavalle: la comunidad Huarpe.

31. Recursos Humanos

Campo de la formación: fundamento

Formato: módulo

Objetivos:

- Entender la Dirección de personal, el Desarrollo funcional y la Planificación de los recursos humanos a fin de conocer el alcance la misma en el ámbito del turismo.
- Comprender la implicancia del profesional ante las exigencias del mundo productivo que plantean la necesidad de definir destinos turísticos regionales y rurales.

Contenidos:

Eje 1:

Las organizaciones: Recursos humanos. Herramientas de desarrollo de los recursos humanos en la empresa. Relación entre el desarrollo de recursos humanos y desarrollo de la empresa de servicios. Importancia y Nuevas perspectivas. El hombre, el trabajo y la organización.

Las personas: El hombre, el trabajo y la organización. Prestación y servicios colaterales. Motivación y Liderazgo. Comunicaciones. Remuneraciones. Incentivos. Liderazgo.

Marco Legal: Marco legal. Leyes de trabajo argentina e internacionales. Para finalizar: Actividad integradora.

Eje 2:

Recursos organizacionales y administración de los recursos humanos.

Etapas: Selección de personal, concepto, características.

Etapas: Diseño de puestos concepto características.

Eje 3:

Subsistema de desarrollo de recursos humanos: Desarrollo del personal. Capacitación y entrenamiento. Calificación de méritos.

Subsistema de mantenimiento y control de Recursos Humanos: Análisis de la calidad de los recursos humanos. Problemática básica del área de recursos humanos. Manejo y resolución de conflictos. La negociación. Sistema disciplinario.

Análisis de casos reales de Administración de Recursos Humanos en empresas de la industria de productos y servicios (turismo y hotelería) y nuevas tendencias en Recursos Humanos. Casos de empresas reales en turismo y hotelería.

32. Marketing Turístico

Campo de la formación: específico

Formato: módulo

Objetivos:

- Desarrollar capacidades que les permitan comprender las necesidades de la actividad turística, con el objeto de integrar los conocimientos de marketing al conjunto de saberes que debe adquirir a lo largo de la tecnicatura.
- Utilizar diversas estrategias en torno al marketing para resolver situaciones problemáticas en contexto real.
- Lograr, a través de la superación personal, saberes autónomos y actitud crítica para comparar experiencias áulicas con situaciones en los ámbitos de agencias, hoteles y restaurantes.
- Comprender los procesos relacionados con las necesidades, deseos y capacidad de pago de los consumidores para realizar una adecuado MIX de Marketing en el Plan de Marketing final.
- Desarrollar la expresión verbal y el lenguaje técnico requeridos en un estudiante de tercer año, para aplicar los conocimientos y habilidades adquiridos e integrados.

Contenidos:

Eje 1:

Introducción al Marketing. Concepto. Función del Marketing en la Economía. Distintos enfoques del concepto de marketing. Comprensión del Mercado y las necesidades del cliente. Diseño de una Estrategia de Marketing orientada al cliente. Preparación de un plan de Marketing integrado. Relaciones rentables con los clientes.

Características de los servicios turísticos. La cultura de servicios. Características del Marketing de servicios. Estrategias de Gestión para empresas de servicios. El papel del Marketing en la Planificación Estratégica. La naturaleza de los negocios del desempeño. Planificación Estratégica de la Empresa. La Estrategia de Marketing y el MIX de Marketing. Gestión de Marketing. Retos del sector hotelero.

Eje 2:

El entorno de Marketing. El microcentro de la Empresa. El macrocentro de la empresa. Entorno económico. Interrelación de los factores del entorno. Respuesta al entorno de Marketing. Sistema de Información de Marketing e Investigación de Mercado. Información de Marketing y Visión del cliente. El sistema de información de Marketing. Investigación de Mercados Internacionales. Investigación de Marketing de Pequeñas Empresas. Mercados de Consumo y Análisis del Comportamiento del Consumidor. Modelo de Comportamiento del consumidor. Características personales que afectan al comportamiento del consumidor. El proceso de decisión de compra.

Mercados organizacionales y Comportamiento de compra. Segmentación del Mercado.

Eje 3:

Mercado. Segmentación del mercado. Tipos de Segmentación. Selección del Mercado Objetivo. Evaluación de los mercados. Posicionamiento: mapa de posicionamiento.

Diseño y Gestión de Productos para turismo. Estrategias de Comunicación: La Publicidad. El MIX de Comunicación de Marketing. Las Relaciones Públicas y promoción de ventas. Venta Personal. Marketing Directo y On Line. Base de datos de clientes. Formas de Marketing directo. Tecnologías Digitales del Marketing Directo. Marketing On Line. Redes sociales. Su implicancia en los modos de comunicación interpersonal. Contenidos Multimediales. Nuevas formas de construcción de la imagen de la marca. Sitios y comunidades compartidas- Internet como herramienta de gestión. Documentación electrónica. Características. Seguridad. Validez legal. Nuevas herramientas: Google Maps, Google City Tour, Transit, Street View, Trip Advisor, Windy.

El plan de Marketing. Propósito de un plan de MKT. Conexiones Corporativas. Análisis y Previsión sobre los factores del entorno. Segmentación y Mercado objetivo.

33. Turismo natural

Campo de la formación: específico

Formato: asignatura

Objetivos:

- Comprender al turismo sustentable como el resultado de la interdependencia entre los pilares ambiental, socio-cultural y económico para contribuir a su desarrollo mutuo.

- Identificar y analizar las etapas de la planificación y gestión de destinos turísticos sustentable permitiendo su aplicación a la realidad regional.
- Valorar la planificación y gestión como herramientas fundamentales para el desarrollo de destinos turísticos sustentables.
- Lograr capacidad creativa y espíritu crítico frente a los contenidos analizados para formarse como un profesional capaz de adaptarse a los cambios futuros.

Contenidos:

Eje 1:

Los pilares del desarrollo sustentable, aplicados al turismo. Conceptos generales del Turismo Natural y de la Sostenibilidad

Antecedentes de la discusión sobre el turismo sostenible. Legislación internacional que discute el tema, su evolución.

La interrelación entre los tres pilares fundamentales del Desarrollo Turístico Sostenible.

Eje 2:

Desafíos del desarrollo sustentable en la actualidad. Indicadores básicos.

Conocimiento de las distintas problemáticas económicas, políticas, tecnológicas y ambientales que aquejan al mundo actual

Los Indicadores de Desarrollo Sostenible como herramienta para la toma de decisiones en la planificación turística.

Ventajas y desafíos del marketing sustentable o “verde”. La Problemática del “Green Washing”.

Eje 3:

Tipos de Turismo Natural en Argentina y en Lavalle.

Definiciones de los distintos tipos de turismo aventura existentes. Ventajas y problemáticas.

Ecoturismo en Argentina. Los Parques Nacionales, manejo y potencialidad.

Desafíos actuales que afectan y podrían afectar a estas actividades.

34. Organización de Eventos

Campo de la formación: específico

Formato: asignatura

Objetivos:

- Reconocer los fundamentos históricos que dieron marco al Ceremonial y Protocolo moderno, sus reglas, normativas y funciones en el ámbito público, privado y de las organizaciones no gubernamentales, con el fin de poder adaptar los eventos a las metodologías presenciales, virtuales e híbridas.
- Aprender a identificar los diferentes tipos de eventos y sus fases de desarrollo según las herramientas y técnicas utilizadas para actuar adecuadamente ante distintas situaciones.
- Analizar la organización de eventos, ceremonial y protocolo desde la perspectiva del servicio hotelero y su relación con el turismo para adecuarlas al campo profesional específico.
- Adquirir responsabilidad ante propios procesos de aprendizaje para propiciar la mejora personal y hacia la comunidad en la que se está inserto.

Contenidos:

Eje 1:

Ceremonial: definición. Evolución y fundamentos del ceremonial. Protocolo: definición y concepto. Etiqueta, cortesía y eventos. Diferencias.

Precedencia: antecedentes. Decretos P.E.N. 2072/93 y 655/99. Decreto Provincial 1548/05. Reglas protocolares básicas: de precedencia, de la derecha, de la proximidad, de la ordenación lateral, de la ordenación lineal, de la ordenación alfabética, de la igualdad jurídica, del alternado, de la antigüedad, de la analogía. La comunicación protocolar escrita. P.E.N. 333/85.

El ceremonial de los Símbolos Patrios. Bandera Nacional de ceremonia. El abanderado y las escoltas. Bandera Nacional de izar. Bandera de Duelo. La Bandera Nacional en las fachadas. Elementos de la Bandera. Bandera Provincial: la Bandera del Ejército de Los Andes. Decreto 10302/44. Decreto 23.208/85. Escudo Nacional.

Ceremonial público, ceremonial privado, ceremonial social, ceremonial castrense, ceremonial diplomático, ceremonial eclesiástico. La evolución de los modales en Occidente. Comportamiento en la mesa. Precedencia de los comensales. Los estilos de las mesas. Distribución de los comensales. Mesas ejecutivas. Mesas de Negociación.

Eje 2:

Organización de eventos. Turismo de Reuniones. Impacto en la comunidad.

Tipos de Eventos. Congresos. Convenciones. Seminarios. Foros. Juntas. Herramientas de gestión y desarrollo. Trabajo interdisciplinar.

Capacidades y habilidades del organizador de eventos. Tareas específicas. Código de Ética Profesional.

Centros de congresos y convenciones. Operatividad de los congresos y convenciones. Integración y asistencia protocolar en eventos.

El Congreso y sus partes. Centros de congresos en Mendoza. Observación y asistencia protocolar en el 13° Congreso de Educación Integral, Alfabetización y Literatura: "La enseñanza y la evaluación para el desarrollo de la reflexión y el pensamiento creativo". Observación de la Experiencia Endeavor Cuyo 2024.

Eje 3:

El ceremonial en la vida social. La dinámica de las relaciones. Discapacidad: barreras y accesibilidad.

El arte de invitar: obligaciones de los anfitriones y de los invitados. Saludos y presentaciones. El comportamiento social. El tuteo. La puntualidad. Los regalos. Otras culturas.

Pre evento, evento y post evento. Comunicación, Relaciones Públicas y Turismo. Atención al cliente.

Organizadores de eventos en Mendoza. Espacios de eventos locales y regionales. Casos Prácticos.

35. Práctica Profesionalizante III

Campo de la formación: práctica profesionalizante

Formato: práctica profesionalizante

Objetivos:

- Definir las habilidades, capacidades personales, profesionales y emocionales que se deben desarrollar para trabajar cómo agentes de viajes y profesionales hoteleros para ser conscientes del perfil que se solicita en cada una de las áreas donde les toque realizar su práctica profesionalizante
- Ejecutar la capacidad síntesis de información y de comunicación oral para que los estudiantes puedan presentarse y trabajar de la mejor manera posible ante el cliente durante sus prácticas y su vida laboral futura.

- Relevar establecimientos hoteleros de la ciudad de Mendoza para conocer el futuro campo laboral.
- Relevar empresas de viajes de la ciudad de Mendoza, mayoristas, minoristas, receptivas y emisivas para conocer el futuro campo laboral.
- Participar de instancias prácticas profesionalizantes para que puedan profundizar e integrar los marcos teóricos, saberes y aprendizajes significativos adquiridos en los espacios curriculares a lo largo de toda la carrera.
- Reflexionar mediante la retroalimentación de experiencia para ajustar el proceso de formación.

Contenidos:

Eje 1:

Zonificación Turística en Mendoza: áreas, atractivos principales, corredores. Conocer el desarrollo de la actividad turística por zonas en Mendoza y sus principales corredores turísticos que la atraviesan para diseñar circuitos locales o regionales. Circuitos turísticos: diseño, tipo y fases. Elementos que componen un circuito turístico y sus características. Confección de Itinerarios y Cotización. Armado de un itinerario y puntos que se deben tener en cuenta al momento de confeccionarlo.

Eje 2:

Relevamiento a los Hoteles de la Ciudad de Mendoza. Análisis de páginas web de los Hoteles a visitar. Búsqueda y análisis de información de las sedes visitadas. Visita de relevamiento a los hoteles de la ciudad de Mendoza. Diagnóstico individual. Análisis y comparación de información recolectada.

Eje 3:

Plan de Trabajo: Prácticas en Hoteles de la Ciudad de Mendoza. Diseño del Plan de Trabajo. Presentación del Plan de Trabajo para el desempeño en alojamientos turísticos. Desempeño en los Puestos Laborales: Front Desk- Housekeeping, Gastronomía (Restaurante). Presentación del Informe Final.

Eje 4:

Curriculum Vitae y Competencias laborales. Evaluación y reflexión sobre las prácticas realizadas en el rubro de alojamiento. Competencias laborales. Definición. Tipos de competencias. Curriculum Vitae y Carta de presentación. Definición. Función. Las partes que los componen.

Eje 5:

Empresas de Viajes y turismo. Análisis de páginas web de las agencias de viajes a visitar. Visita de relevamiento a las Agencias de Viajes. Elaboración de cuestionarios de relevamiento. Diagnóstico Individual de establecimientos.

Eje 6:

Desempeño en Agencias de Viajes. El plan de trabajo. Desempeño. Análisis de formas de trabajo de empresa receptiva minorista especializada en turismo local para extranjeros. Desempeño en áreas que conforman el rubro de agencias de viajes: Receptivo, Emisivo, Administrativo. Valoración de experiencias. Informe Final de las Practicas Profesionalizantes.

Obligaciones académicas de cada figura del equipo docente

a. Obligaciones académicas de los estudiantes:

La implementación de la carrera prevé la siguiente organización de cursado:

→ Concentración de la carga horaria presencial (27, 14 % del total de la carrera): en 2 días de presencialidad física y 2 días de presencialidad sincrónica virtual mensual con jornadas de 7 hs reloj cada una (sin contar recesos), destinadas al porcentaje de presencialidad correspondiente a las Prácticas Profesionalizantes y Talleres y laboratorio de Informática. Este porcentaje de horas se cumplirá en las instalaciones en las que funciona la institución para los talleres y en los diversos lugares que requiera la Práctica Profesionalizante.

→ Carga horaria a distancia (72,86% de la carrera): se cumplirá del siguiente

modo:

- Los espacios curriculares anuales se dividirán en 6 ejes de trabajo o unidades temáticas, contemplando 3 ejes de trabajo por cuatrimestre.
- Los espacios curriculares cuatrimestrales, se dividirán en 3 ejes de trabajo o unidades temáticas cuatrimestrales.

De acuerdo al formato de cada espacio curricular, el porcentaje de horas presenciales y virtuales se distribuirá de la siguiente manera:

→ Talleres (excepto idiomas Inglés y Portugués) y Laboratorio de Informática: 50% presencial y 50% a distancia.

- Talleres de Idiomas (Inglés y Portugués): 33,3% presencial y 66,6% a distancia
- Módulos y asignaturas: 100% a distancia
- Prácticas Profesionalizantes: 70% presencial y 30 % a distancia

El tipo de obligaciones académicas se organizará según el siguiente criterio:

Módulos y asignaturas:

Las instancias a distancia implicarán la resolución de actividades de modo asincrónico en base al análisis de textos académicos, el acceso a material multimedial (videos y grabaciones de explicaciones del propio docente u otras fuentes) y navegación en sitios especializados.

Si bien las clases se presentarán de modo mensual, las actividades serán especificadas semanalmente para orientar mejor al estudiante.

Las actividades incluirán:

- guías de lectura
- resolución de ejercicios prácticos
- análisis de casos
- foros de debate
- intervenciones en documentos colaborativos

Talleres y laboratorio:

Las instancias a distancia implicarán guías de abordaje de conceptos básicos así como de técnicas, herramientas e instrumentos pertinentes para el desarrollo de los contenidos. Tareas colaborativas asincrónicas en pequeños grupos de trabajo mediante recursos digitales presentes en la plataforma o fuera de ella, presentación de propuestas ante situaciones reales o hipotéticas, grabaciones de audios o videos para ser subidos a la plataforma, entre otros que plantee el docente.

En las instancias presenciales se aplicarán los contenidos trabajados en la virtualidad mediante resolución de situaciones (reales o simuladas) en contexto de

aula o de campo, diálogo grupal, desarrollo e intercambio de experiencias y reflexión grupal de los procesos llevados adelante. En el caso específico de los idiomas se apuntará especialmente al ejercicio de la oralidad, con procesos de autoevaluación y coevaluación entre estudiantes, y escritura colaborativa con supervisión del docente para la constatación del logro de los objetivos.

Prácticas Profesionalizantes:

Las instancias a distancia abordarán guías orientativas que permitan la interconexión entre los contenidos de los distintos espacios curriculares así como el conocimiento de las técnicas e instrumentos de investigación que permiten la elaboración de diagnósticos, para aplicar en las situaciones de presencialidad, para el análisis, reflexión y propuestas de intervención y el desarrollo o mejora de actividades o entornos turísticos locales.

Las instancias presenciales implicarán salidas a campo abarcando diversos ámbitos posibles de inserción profesional (visitas a sitios de interés turístico tanto de contextos naturales como culturales). Se acompañarán de instancias reflexivas promoviendo el desarrollo de capacidades por medio de simulación de casos.

Tutorías:

No se contemplan dentro de las instancias académicas obligatorias de los estudiantes. Son de carácter optativo. Podrán llevarse a cabo de modo presencial (en consultas cara a cara con el tutor) o bien, a distancia, a través de mensajería interna de la plataforma, foro de consultas, correo electrónico, mensaje o videollamada de whatsapp. Se pondrá especial énfasis en el acompañamiento de los y las estudiantes de 1° año promoviendo el desarrollo de sus competencias digitales.

b. Obligaciones académicas de cada figura del equipo docente:

Descripción del equipo docente

Figuras que componen el equipo (Cfr. Res. CFE N° 346/18):

- **Tipos de funciones:**

Docente contenidista y a cargo de espacio curricular: tiene la función de diseñar los materiales de aprendizaje de acuerdo a los descriptores del diseño

curricular, la carga de los materiales en la plataforma y la coordinación del proceso de aprendizaje, acompañamiento y evaluación de los estudiantes.

Docente tutor: se enfocará principalmente en el acompañamiento de los casos de estudiantes que presenten dificultades para el acceso a plataforma por falta de conectividad. Cumplirá sus obligaciones semanalmente colaborando con la descarga de materiales de la plataforma, la orientación en la resolución de las actividades y su posterior carga nuevamente.

Referente TIC: será el responsable del correcto funcionamiento de la plataforma, las altas de usuario, la generación de claves, la recuperación de contraseñas y el acompañamiento a los docentes en la carga de materiales didácticos. También, orientará a los estudiantes en los aspectos técnicos necesarios.

Coordinador/a de la carrera: será el responsable de la implementación de la propuesta en su totalidad, acompañando a los docentes en sus tareas de elaboración de materiales y procesos de enseñanza y evaluación. Verificará los avances en las instancias virtuales y mantendrá una comunicación fluida con el equipo directivo, el Referente TIC, el Referente de Educación a Distancia y el docente tutor. Asimismo, orientará a los estudiantes y recibirá consultas e inquietudes académicas.

Referente de educación a distancia: se ocupará del acompañamiento a la Coordinación de la Carrera en relación a las especificaciones propias de la modalidad en diseño de clases, procesos de evaluación, aspectos de índole curricular y normativo, etc. Además tendrá a su cargo el seguimiento de la implementación de la propuesta mediante diversas instancias e instrumentos que conforman el dispositivo de evaluación institucional permitiendo la recolección de datos y análisis de información para la toma de decisiones en la gestión académica.

- **Asignación horaria y el modo en que se cumple, su carácter presencial o a distancia:**

Docente contenidista y a cargo de espacio curricular: la asignación horaria corresponde a la carga horaria especificada por el Plan de Estudios, y se cumplirá de modo presencial y/o virtual según el formato del espacio curricular.

Docente tutor: la carga horaria asignada al docente tutor no se contabilizará dentro de las obligaciones académicas de los estudiantes ya que será una posibilidad de análisis del progreso del grupo en general y de acompañamiento para estudiantes con dificultades puntuales (enfocado principalmente a los casos de estudiantes de zonas áridas que presenten dificultades para el acceso a plataforma por falta de conectividad). Se estiman 8 hs reloj semanales.

Referente TIC: su carga horaria es de 8 horas reloj, contemplando el acompañamiento técnico de las demás carreras institucionales.

Coordinador/a de la carrera: su carga horaria es de 8 hs reloj semanales.

Coordinador/a de educación a distancia: su carga horaria es de 8 hs reloj semanales para acompañar diversas propuestas institucionales.

- **La/s sede/s autorizada/s que atiende:** la carrera se implementará solamente en sede central.
- **Las formas de registro de sus actividades:** El registro de las actividades se llevará a cabo de la siguiente manera:

De los docentes:

- Carga mensual de la clase en el aula virtual con sus todos sus componentes y actividades semanales y su respectiva retroalimentación semanal e integradora final.

De los estudiantes:

- Registro de la asistencia y entrega de actividades semanal en drive indicando la participación y producción de los estudiantes
- Entrega de producciones semanales e integradora mensual en plataforma

- **El máximo de estudiantes que se prevé atenderá cada docente:** cada

docente designado atenderá un máximo de 40 estudiantes por espacio curricular.

Entorno virtual de aprendizaje (EVA) que se utilizará:

Descripción del entorno virtual de aprendizaje indicando los medios y recursos tecnológicos:

Como entorno virtual de aprendizaje asincrónico se utilizará la plataforma Educativa (Escuela Suite - Powered by Educativa) provista de modo gratuito, por el Instituto Nacional de Formación Docente. Dicho entorno permite la creación de aulas virtuales por cada espacio curricular.

Asimismo, funciona como repositorio de diversos materiales de estudio con posibilidad de ser descargados como documento de word o PDF por los estudiantes, en caso de contar con dificultades de conexión. Contempla la designación de distintos perfiles: administrador, docente, estudiante.

En el punto siguiente se describen las secciones con las que cuenta el aula virtual y otros recursos digitales vinculados.

En caso de requerir conexiones sincrónicas (dentro de la carga horaria presencial) se utilizará la herramienta Meet de Google por ser de acceso libre y gratuito para docentes y estudiantes.

- **Herramientas y secciones del campus que estarán efectivamente activadas para cumplir las funciones pedagógicas y administrativas en la propuesta de referencia.**

Para las funciones pedagógicas:

- clases
- material de estudio obligatorio
- mensajería interna
- foros
- tareas
- wikis
- archivos

- calendario
- sitios/enlaces de interés
- calificaciones

Para las funciones administrativas:

- planillas de asistencia en archivo de Google Drive (acceso como “editor” para docentes y bedel, y como “lector” para estudiantes y otros perfiles institucionales).
- planillas de hojas de ruta del docente en Google Drive indicando objetivos, contenidos y actividades de cada clase.
- demás documentos y/o aplicaciones de trabajo colaborativo virtual

VIII. EQUIPO DIRECTIVO Y DOCENTE

- **Descripción del modo de ingreso docente y designación del cuerpo académico. Mencionar las normas federales y jurisdiccionales de encuadre:**

La designación docente en la provincia de Mendoza se realiza por llamados a concursos de titularización jurisdiccionales y se complementa actualmente con un Registro Único de Inscripción a Suplencias al Nivel Superior concentrado para toda la provincia. Paralelamente, la institución realiza a comienzo del ciclo lectivo los procesos de reasignación de docentes.

Se cuenta con una designación por espacio curricular, por lo que el docente a cargo cumple ambas funciones: tutor y contenidista.

Desde el año 2024 se habilitó también a nivel jurisdiccional la Certificación en Competencias Pedagógicas Digitales Docentes Nivel B1, instando a los y las docentes que se desempeñen en la modalidad a distancia a acreditar dicha certificación.

- **Perfiles docentes:**

Cuadro 1: Perfiles docentes requeridos según figura descripta en 4.8- b).

Figura	Perfil docente requerido	Carga horaria
--------	--------------------------	---------------

		estipulada
Coordinador de carrera	<p>Profesor/a o Licenciado/a en Turismo o en Administración hotelera. Profesor/a en Geografía.</p> <p>Con formación en entornos virtuales de aprendizaje.</p>	8 horas reloj semanales
Responsable técnico	<p>Profesora/a o Licenciado/a en Informática o TIC.</p> <p>Con formación en entornos virtuales de aprendizaje.</p>	8 horas reloj semanas distribuidas entre todas las carreras de la institución
Referente de educación a distancia	<p>Profesora/a o Licenciado/a en Ciencias de la Educación o Gestión Educativa. Con formación en entornos virtuales de aprendizaje.</p>	8 horas reloj semanales
Tutor de acompañamiento a las trayectorias	<p>Estudiante avanzado de la formación docente.</p> <p>Con formación en entornos</p>	8 horas reloj semanales

	virtuales de aprendizaje.	
--	---------------------------	--

Cuadro 2: Perfiles docentes requeridos por espacio curricular a cargo, carga horaria semanal y total que cumple, figura. En una última columna nombre y apellido del docente designado, si lo hubiera y cuyos CV se adjuntan en el Anexo 5. En caso de no haber docente designado aún por tratarse de oferta nueva, deberá indicarse “A designar”

Espacio curricular	Perfil docente requerido	Carga horaria docente semanal (en horas reloj)	Figura
Primer año			
Inglés I	Profesor y / o Licenciado en Inglés.	4	Docente contenidista y a cargo del espacio curricular
Portugués I	Profesor y/ o Licenciado en Portugués	2	Docente contenidista y a cargo del espacio curricular
Práctica Profesionalizante	Licenciado en Turismo. Licenciado en Turismo y Hotelería.	3	Docente contenidista y a cargo del espacio curricular

	Licenciado en Administración Hotelera. Con formación específica y pedagógica.		
Geografía y Ambiente de Mendoza	Profesor y/o Licenciado en Geografía.	2	Docente contenidista y a cargo del espacio curricular
Recursos Turísticos de Argentina	Licenciado en Turismo. Licenciado en Turismo y Hotelería. Licenciado en Administración Hotelera.	2	Docente contenidista y a cargo del espacio curricular
Introducción al Turismo y la Hotelería	Licenciado en Turismo. Licenciado en Turismo y Hotelería. Licenciado en Administración Hotelera	3	Docente contenidista y a cargo del espacio curricular
Producción de Información Turística	Sociólogo. Profesor y/ o Licenciado en Letras y/o	2	Docente contenidista y a cargo del espacio curricular

	Comunicación Social.		
Historia y Cultura de Mendoza	Profesor y/ o Licenciado en Historia.	4	Docente contenidista y a cargo del espacio curricular
Comunicación Oral	Profesor y / o Licenciado en Letras, Licenciado en comunicación social.	3	Docente contenidista y a cargo del espacio curricular
Información Turística de Mendoza	Licenciado en Turismo. Licenciado en Turismo y Hotelería. Licenciado en Administración Hotelera.	2	Docente contenidista y a cargo del espacio curricular
Guiado y Coordinación	Licenciado en Turismo. Licenciado en Turismo y Hotelería. Licenciado en Administración Hotelera.	2	Docente contenidista y a cargo del espacio curricular
Gestión de Riesgos y Primeros	Médico. Licenciado en higiene, seguridad y	2	Docente contenidista y a cargo del

Auxilios	medio ambiente del trabajo. Profesor de Educación Física.		espacio curricular
Ética y Legislación Turística I	Licenciado en Turismo. Licenciado en Turismo y Hotelería. Con experiencia certificada. Abogado.	2	Docente contenidista y a cargo del espacio curricular
Segundo Año			
Inglés II	Profesor y/ o Licenciado en Inglés.	4	Docente contenidista y a cargo del espacio curricular
Portugués II	Profesor y / o Licenciado de Portugués Licenciado en Portugués.	2	Docente contenidista y a cargo del espacio curricular
Práctica Profesionalizante II	Licenciado en Turismo. Licenciado en Turismo y Hotelería. Licenciado en Administración Hotelera. Con formación	3	Docente contenidista y a cargo del espacio curricular

	específica y pedagógica.		
Servicios de hospedaje	Licenciado en Turismo. Licenciado en Turismo y Hotelería. Licenciado en Administración Hotelera.	2	Docente contenidista y a cargo del espacio curricular
Economía, costos y finanzas	Licenciado en Economía. Contador/a. Licenciado en Administración de empresas.	2	Docente contenidista y a cargo del espacio curricular
Informática	Profesor y / o Licenciado en Informática.	2	Docente contenidista y a cargo del espacio curricular
Administración General	Profesional y / o Licenciado en Economía. Licenciado en Administración de empresas.	3	Docente contenidista y a cargo del espacio curricular
Gastronomía, alimentos y bebidas	Licenciado en Turismo. Licenciado en Turismo y Hotelería. Licenciado en	2	Docente contenidista y a cargo del espacio curricular

	Administración Hotelera		
Destinos, circuitos y productos turísticos	Licenciado en Turismo. Licenciado en Turismo y Hotelería. Licenciado en Administración Hotelera.	3	Docente contenidista y a cargo del espacio curricular
Estadística Aplicada	Profesor y / o Licenciado en matemática.	2	Docente contenidista y a cargo del espacio curricular
Ética y Legislación Turística II	Licenciado en Turismo. Licenciado en Turismo y Hotelería. Licenciado en Administración Hotelera. Abogado.	2	Docente contenidista y a cargo del espacio curricular
Gestión Pública del Turismo	Licenciado en Turismo. Licenciado en Turismo y Hotelería. Licenciado en Administración Hotelera.	2	Docente contenidista y a cargo del espacio curricular

Tercer año			
Inglés III	Profesor y / o Licenciado en Inglés.	4	Docente contenidista y a cargo del espacio curricular
Portugués III	Profesor y/o Licenciado en Portugués.	2	Docente contenidista y a cargo del espacio curricular
Formulación y evaluación de proyectos	Licenciado en Economía. Licenciado en Administración de empresas.	2	Docente contenidista y a cargo del espacio curricular
Gestión de empresas de viajes	Licenciado en Turismo. Licenciado en Turismo y Hotelería. Licenciado en Administración Hotelera.	2	Docente contenidista y a cargo del espacio curricular

<p>Electiva I: Turismo con identidad</p>	<p>Licenciado en Turismo. Licenciado en Turismo y Hotelería. Licenciado o Profesor de Historia.</p>	<p>3</p>	<p>Docente contenidista y a cargo del espacio curricular</p>
<p>Electiva II: Turismo sostenible</p>	<p>Licenciado en Turismo. Licenciado en Turismo y Hotelería. Licenciado en Gestión Ambiental con formación certificada en Turismo.</p>	<p>3</p>	<p>Docente contenidista y a cargo del espacio curricular</p>
<p>Recursos humanos</p>	<p>Licenciado en Recursos Humanos. Licenciado en Relaciones Institucionales. Licenciado en Psicología.</p>	<p>2</p>	<p>Docente contenidista y a cargo del espacio curricular</p>
<p>Marketing turístico</p>	<p>Licenciado en Turismo. Licenciado en Turismo y Hotelería. Licenciado en Administración</p>	<p>3</p>	<p>Docente contenidista y a cargo del espacio curricular</p>

	Hotelera. Licenciado en Economía.		
Organización de eventos	Licenciado en Turismo. Licenciado en Turismo y Hotelería. Licenciado en Administración Hotelera. Licenciado en Ceremonial y Protocolo.	3	Docente contenidista y a cargo del espacio curricular
Práctica profesionalizante III	Licenciado en Turismo. Licenciado en Turismo y Hotelería. Licenciado en Administración Hotelera. Con formación específica y pedagógica.	3	Docente contenidista y a cargo del espacio curricular

IX. REGLAMENTO ACADÉMICO

. DESTINATARIOS Y REQUISITOS DE ADMISIÓN

- **Perfil de los destinatarios:** Podrán acceder a la propuesta personas mayores de 18 años con educación secundaria completa o mayores de 25 años de acuerdo al artículo 7 de la Ley de Educación Superior N° 24521.

- **Requisitos de admisión de los estudiantes (edad mínima de ingreso, titulaciones, etc.):**

- Haber aprobado la educación secundaria
- Tener 18 años o más de edad al 30 de junio del ciclo lectivo a iniciar.

- **Información sobre acompañamiento del ingreso:**

A nivel institucional se ofrece a los aspirantes una propuesta nivelatoria de ingreso, que se desarrolla en formato presencial y virtual. Está organizado en torno a dos bloques:

- **Taller de Sensibilización a entornos virtuales de aprendizaje:**

Duración: 4 semanas

Instancia de acercamiento y familiarización a la plataforma institucional destinando un tiempo y espacio específico para que los/as exploren sus elementos, secciones, pestañas y funcionalidades sin temor al error y potenciando la experimentación.

Para facilitar esta primera experiencia en el aula virtual, se proponen diversas actividades y estrategias como: lectura de textos, resolución de cuestionarios, grabación de videos, comunicación por foros o mensajería interna, etc.

- **Curso de Ingreso específico de la carrera:**

Duración: 4 semanas

Es la continuación del Taller de Sensibilización en Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA). Se retoma el abordaje del Diseño Curricular de la carrera, reconociendo los distintos apartados: el perfil y el campo profesional, los campos de formación, el formato de los diferentes espacios formativos y la modalidad de evaluación y sus correlatividades.

La intención es que las/os aspirantes puedan reconocer el marco normativo que guía el recorrido de la trayectoria académica, para planificar la hoja de ruta en los distintos años de cursado de la carrera.

La propuesta se desarrolla en cuatro semanas. Las tres primeras bajo la opción pedagógica a distancia, a través de la plataforma institucional (más allá de alguna instancia sincrónica a la que serán invitados/as), y la cuarta se lleva adelante de forma bimodal. Cada semana cuenta con tareas que implican una carga horaria aproximada de 12 horas cátedra, o su equivalente 8 horas reloj.

Como sustento teórico, se basa en dos conceptos fundamentales: el de *educación a distancia (EaD)* establecida en la Res. 346/18/CFE como "sistema de-enseñanza y aprendizaje donde los espacios de encuentro entre educador y educando, las estrategias comunicacionales, la relación con los materiales didácticos y la organización del tiempo y de las actividades están mediatizados por tecnologías que rompen las barreras geográficas y temporales".

También se tiene en cuenta el concepto de *aula aumentada*, definida como "espacios virtuales en los que el/la docente publica para sus alumnos materiales, consignas o habilita prácticas de intercambio que den forma complementaria al aula presencial"(Educ.ar, 2021).

Las actividades promueven el desarrollo de habilidades ejecutivas tales como la comprensión y producción de textos, uso de las TIC, de identificación y/o comprensión, de ejercitación y/o aplicación y de reflexión y/o aplicación.

- **Descripción detallada del gasto estimado (para el estudiante) de la propuesta en su totalidad (matrículas, cuotas, materiales de estudio, etc.):**
Se contemplan los siguientes conceptos dentro del gasto estimado: aportes de cooperadora escolar y costos de traslado para la realización de las prácticas profesionalizantes.

e. Régimen de Evaluación de Aprendizajes

Se adopta como marco normativo la resolución N°1286/2024-D.G.E. Reglamento Académico Marco (El Reglamento Académico Institucional se encuentra en proceso de aprobación).

Módulos y asignaturas:

En los espacios curriculares con formato asignatura o módulo las/os estudiantes según su desempeño quedarán como:

- **Regular:** serán regularizados a través de las evaluaciones de proceso programadas. Se estipula para la regularidad, la presentación del 100% de las producciones solicitadas y la aprobación del 60% de las mismas, así como la aprobación del 60% de las instancias de examen parcial o su respectivo recuperatorio.

En cuanto a las evaluaciones de proceso, se recomienda al docente que establezca una por unidad. Cabe aclarar que cada instancia de evaluación debe prever una instancia recuperadora.

- **No Regular:** se estipula la presentación del 60% de las producciones solicitadas y la aprobación del 30% de las mismas, así como la aprobación del 30% de las instancias de examen parcial o su respectivo recuperatorio.
- **Libre:** para acceder a esta condición el/la estudiante deberá inscribirse en el inicio del cursado.

El/la estudiante podrá acreditar el módulo o la asignatura a través de un examen en condición de regular, no regular o libre. Los formatos de módulo y asignatura no cuentan con la posibilidad de acreditación directa.

Acreditación con examen final ante tribunal:

Debe tener acreditada la o las unidades curriculares correlativas.

Examen regular:

Una vez regularizada la asignatura o el módulo, el/la estudiante tendrá 7 (siete) turnos consecutivos para rendir el examen final.

Para considerar acreditada la asignatura o el módulo, el/la estudiante deberá obtener una calificación igual o superior a 6 (seis) en una instancia de examen escrito u oral a distancia (podrán emplearse diferentes medios como formularios de Google, informes por plataforma, cuestionarios, etc.) en la que se pondrán en juego el desarrollo de las capacidades y saberes abordados durante el cursado. Deberán evitarse instrumentos de examen que favorezcan respuestas automáticas, sin elaboración o desarrollo por parte del estudiante.

No regular:

El examen tendrá dos instancias: escrito y oral ante tribunal. Ambas deben ser aprobadas.

Libre:

- Antes de inscribirse a la mesa deberá presentar y aprobar los trabajos prácticos del proceso o un trabajo integrador preparado exclusivamente para estudiantes en esta condición (lo que disponga cada docente).
- El examen final tendrá dos instancias: escrito y oral. Ambas deben ser aprobadas.

Las instancias escrita y oral deberán concretarse en el mismo día, debiendo los docentes corregir el examen escrito inmediatamente después de que la/el estudiante lo entregue, comunicándole, acto seguido, si pasa o no a la etapa oral, no pudiendo exceder esta última los 60 (sesenta) minutos. Se podrá establecer otro día para terminar la instancia oral si la cantidad de estudiantes supera el número de 5 (cinco).

Un examen final podrá ser rendido y desaprobado hasta tres veces. Agotadas estas posibilidades el/la estudiante podrá recurrar la unidad curricular para obtener nuevamente la regularidad o inscribirse como libre y rendir con programa vigente.

Talleres y laboratorio:

La regularidad de los espacios curriculares con formato taller o laboratorio tienen como requisito para la regularidad el 100% de aprobación de los trabajos habilitados en plataforma en primera instancia o su respectivo recuperatorio y el 100% de aprobación de las instancias de examen parcial o su respectivo recuperatorio y la aprobación de la instancia final integradora del taller. En cuanto a la asistencia a las instancias presenciales, se requerirá cumplir con la totalidad de los encuentros, considerando instancias u opciones de recuperación.

Los espacios con formato taller o laboratorio tendrán dos momentos didácticos para la evaluación:

- las evaluaciones de proceso: se recomienda una (1) por unidad.
- la instancia final, en la cual la/el estudiante debe poder integrar los contenidos abordados durante el cursado; para ello, el docente deberá prever un trabajo final integrador. Al momento de definir la calificación el docente deberá valorar en su totalidad la trayectoria académica de la o el estudiante.

La/el estudiante podrá obtener la acreditación del taller o laboratorio mediante la modalidad de examen regular o por acreditación directa.

De la acreditación directa:

La acreditación de los espacios curriculares con formato taller o laboratorio tienen como requisito el 100% de aprobación de los trabajos habilitados en plataforma, el 100% de aprobación de las instancias de examen parcial y la aprobación de la instancia final integradora del taller con calificaciones de 8 (ocho) o más. En cuanto a la asistencia a las instancias presenciales, se requerirá cumplir con la totalidad de los encuentros, considerando instancias u opciones de recuperación.

La acreditación se obtendrá mediante la presentación y aprobación de un trabajo final integrador y un coloquio que permita verificar el aprendizaje del marco teórico que sustenta y de otros aspectos relacionados e integrados con los contenidos desarrollados durante el cursado de la unidad curricular. Este proceso se concretará antes de finalizar el cursado.

De su acreditación con examen final ante tribunal:

En el caso de que los estudiantes no obtengan la acreditación directa pero sí la regularidad, se procederá a una instancia presencial en la cual se llevará adelante un coloquio integrador en torno a una producción final indicada por el docente.

El estudiante deberá recurrir al taller o laboratorio o seminario en el caso de no obtener la regularidad.

Prácticas Profesionales:

Las Prácticas profesionalizantes son aquellas estrategias y actividades formativas que, como parte de la propuesta curricular, tienen el propósito de que las/os estudiantes consoliden, integren y/o amplíen las capacidades y saberes que se corresponden con el perfil profesional en el que se están formando.

Estas prácticas deben asumir diferentes tipos y formatos para su organización (estudio de casos, trabajo de campo, modelización, resolución de situaciones/problema, elaboración de hipótesis de trabajo, simulaciones, actividades experimentales, entre otros), llevarse a cabo en distintos entornos (laboratorios, talleres, unidades productivas, etc.); en todos los casos deberán expresar con claridad los objetivos que se persiguen con su realización en función de la naturaleza del campo formativo al que pertenecen (Título II, punto 2, art. 27 de la Res. N° 2992-DGE-15).

La regularidad de los espacios curriculares con formato de práctica profesional tienen como requisito para la regularidad la asistencia al 100% de las instancias presenciales y la presentación y aprobación del 100% de las producciones solicitadas. Además, como instancia final de integración de los saberes, se rendirá un coloquio final presencial ante tribunal.

Otros aspectos a tener en cuenta:

En cuanto a la duración de los exámenes:

El tiempo establecido para la resolución de los exámenes escritos será de hasta 2 (dos) horas reloj. En caso de examen oral se recomienda que no supere los 60 (sesenta) minutos, salvo que el docente pueda justificar la necesidad de mayor extensión (por ejemplo, en caso de presentaciones grupales).

Escala de calificación:

La escala de calificación le permite al docente informar y comunicar a sus estudiantes cómo va evolucionando su proceso de aprendizaje. Por esto, es importante, que el/la docente comunique con anticipación los criterios de evaluación, es decir, qué aspectos y dimensiones observará, qué se espera en las distintas producciones solicitadas.

El Régimen Académico Marco Resolución 2024-1286-E-GDEMZA-DGE de la provincia de Mendoza, establece la siguiente escala de calificación:

CALIFICACIÓN	PORCENTAJE	RANGO	
1 (UNO)	0 al 15%	REGULAR	DESAPROBADO
2 (DOS)	16 al 26%		
3 (TRES)	27 al 37%		
4 (CUATRO)	38 al 48%		
5 (CINCO)	49 al 59%		
6 (SEIS)	60 al 65%	BUENO	APROBADO
7 (SIETE)	66 al 76%		
8 (OCHO)	77 al 85%	MUY BUENO	
9 (NUEVE)	86 al 95%		
10 (DIEZ)	96 al 100%	EXCELENTE	

f. Dispositivo específico para el desarrollo de las Prácticas Profesionalizantes:

Descripción y desarrollo del dispositivo específico

- **Descripción y desarrollo del dispositivo específico para las prácticas profesionalizantes según la normativa federal vigente:**

Se ha considerado que los espacios curriculares correspondientes a las Prácticas Profesionalizantes tendrán una carga horaria presencial del 70%, concentrada en una jornada de trabajo mensual, y a distancia del 30%.

Las instancias presenciales implicarán salidas al campo abarcando diversos ámbitos posibles de inserción profesional (visitas a sitios de interés turístico tanto

de contextos naturales como culturales). Se acompañarán de instancias reflexivas promoviendo el desarrollo de capacidades por medio de simulación de casos.

Las instancias a distancia abordarán guías orientativas que favorezcan la interconexión entre los contenidos de los distintos espacios curriculares así como el conocimiento de las técnicas e instrumentos de investigación que permiten la elaboración de diagnósticos, para aplicar en las situaciones de presencialidad, para el análisis, reflexión y propuestas de intervención y el desarrollo o mejora de actividades o entornos turísticos locales.

- **Especificación de las actividades obligatorias de los estudiantes en los espacios de las prácticas profesionalizantes, modalidad de trabajo, entornos formativos en donde se realizarán, los cuales deberán ser pertinentes en función de la propuesta educativa (lugar/es, sede institucional u otros) y sus cargas horarias; distinguiendo las asignadas al acercamiento del estudiante a situaciones reales de trabajo.**

En los Planes de trabajo se priorizan, aquellas propuestas que ofrezcan acercamiento e inserción progresiva a entornos y ambientes reales de trabajo.

Entre las actividades a realizar se destacan:

- Salidas de campo a sitios turísticos de interés provincial o con potencialidad para su desarrollo,
- Instancias formativas en empresas, organismos estatales o privados o en organizaciones no gubernamentales
- Emprendimientos a cargo de los estudiantes
- Diseño de proyectos para responder a necesidades o problemáticas de la localidad o la región.
- Alternancia de los estudiantes entre la institución educativa y ámbitos del entorno socio productivo local para el desarrollo de actividades productivas.
- Propuestas formativas organizadas a través de sistemas duales.
- Empresas simuladas.

Cabe destacar que ya existe una vinculación con la Oficina Municipal de Turismo del departamento de Lavalle y con distintas empresas del medio socio productivo local y provincial.

Como antecedentes, se han implementado actividades como guiado en el territorio departamental y provincial, visitas a emprendimientos privados, desarrollo de prácticas en organismos estatales en distintos roles y puestos de trabajo.

- **Definir los criterios de presencialidad de acuerdo a lo establecido en el punto 3.3 del Anexo I de la Resolución del CFE 346/18:**

Para las Prácticas Profesionalizantes se estipula un 70% de presencialidad de su carga horaria total anual. Las horas de cursado presencial se concentran en una jornada al mes de 7 hs reloj. El 30% restante, se desarrollará a cabo mediante actividades de análisis, reflexión, sistematización, etc. en la plataforma institucional.

- **Estrategias y modos de registro institucionales para la implementación de observaciones, prácticas docentes, prácticas profesionalizantes, pasantías y/o residencias, para garantizar su realización conforme las atribuciones y responsabilidades previstas en el punto 11 del Anexo I de la Res. CFE N° 346/18:**

Se establece institucionalmente que los espacios de Práctica Profesionalizante, eje vertebrador de la formación, se constituyen por aquellas estrategias y actividades formativas que, como parte de la propuesta curricular, tienen el propósito de que las/os estudiantes consoliden, integren y/o amplíen las capacidades y saberes que se corresponden con el perfil profesional en el que se están formando.

La normativa institucional para la realización de las prácticas profesionalizantes se enmarca en la normativa provincial dada por la Resolución No 2992-DGE-2015– Prácticas Profesionalizantes-Carreras Técnicas de Nivel Superior.

Cada espacio de Práctica Profesionalizante elabora su Plan de trabajo y su implementación con el Coordinador institucional. El Plan de trabajo consta de los siguientes componentes:

- Diagnóstico/Investigación Inicial
- Diseño/Planificación del desempeño laboral/Plan de Mejora del sector o puesto laboral
- Desempeño
- Reflexión Integradora/Evaluación del Plan de Trabajo

Todas las etapas de trabajo se recuperan en el coloquio integrador final.

El modo de registro de las actividades se concretará por medio de los guías mensuales a través de la plataforma institucional.

X. Descripción del dispositivo previsto para el monitoreo y la evaluación de la propuesta y presentación de sus resultados

Se concibe la evaluación en general como un proceso continuo y formativo, priorizando los procesos de autoevaluación institucional. En concordancia, para el seguimiento concreto de la propuesta se adoptan estos criterios:

- Continuidad: se monitorearán las diversas instancias a través de instrumentos seleccionados con frecuencia mínima mensual, acorde con la temporalización de la propuesta didáctica.
- Investigación situada: se realizarán instancias de análisis, reflexión y retroalimentación, tanto con el personal docente como administrativo para detectar debilidades de la propuesta e implementar mejoras. Además de la aplicación de instrumentos, se recurrirá a instancias formativas institucionales, como jornadas y reuniones de personal, la observación directa y la observación documental.
- La evaluación se focalizará en tres dimensiones: las trayectorias de los estudiantes, las propuestas docentes y la gestión administrativa, por lo que los instrumentos por aplicar serán variados y adaptados a cada ámbito.
- Para la sistematización y visualización de los resultados se propondrán formatos de tablas, otros gráficos e informes descriptivos.

En el siguiente cuadro se sintetiza la propuesta de evaluación general de la carrera:

Dimensiones a evaluar	Instrumento	Tiempo/frecuencia	Responsable
Trayectorias estudiantiles	Análisis de indicadores: matrícula inicial, promoción, desgranamiento, matrícula final, etc.	Comienzo, durante cada mes y finalización de cada cuatrimestre	Coordinador académico de la carrera Tutor de acompañamiento a las trayectorias

Desempeño docente	Observación de programas, planificaciones y trabajo en aula virtual Encuesta a estudiantes Ingreso y presencia en aulas virtuales	Al inicio del cuatrimestre y mensualmente Finalización del cursado de cada espacio curricular Todo el ciclo lectivo	Coordinador académico de la carrera Jefa de Formación Inicial Referente de EAD Coordinador académico de la carrera Jefa de Formación Inicial Secretaría Referente de Educación Bimodal
Gestión académica y administrativa	Encuesta	Finalización del ciclo lectivo	Equipo directivo Coordinador de la carrera Referente de EAD Jefe de Investigación

XI. **SEDE**

- **N° de CUE:** 5002217-00
- **Dirección:** A. Fleming 25, esquina Dr. Moreno
- **Localidad:** Ciudad Tulumaya, Lavalle
- **Jurisdicción:** Mendoza
- **Código Postal:** 5533